



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Martes 16 de marzo de 2010

- Mural – Asignan obras a discreción
- Público – Sorprenden a talamontes en la Primavera
- El Informador- Contra la “mordida”, tecnología
- Ocho Columnas – Casería ‘incansable’ de asesinos, promete EU
- El Occidental – Alto a comida chatarra

Dirección de Comunicación

No pasa de marzo

En breve decidirán legisladores el futuro del impuesto por la tenencia

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

En menos de un mes podría dictaminar la Comisión de Hacienda y Presupuesto sobre erradicar el impuesto estatal de la tenencia, ya que a nivel federal está derogado, informó el coordinador de la fracción del PAN, diputado Abraham González Uyeda, quien considera que debería ser en menos de 15 días.

El análisis y dictaminación está a cargo del diputado del PRI Salvador Barajas del Toro, quien se pronunció a favor de quitarle esa incertidumbre a los jaliscienses, y aunque tiene 60 días para hacerlo, podría presentarlo a la Comisión de Hacienda y Puntos Constitucionales en un mes aproximadamente.

Barajas, indicó González Uyeda, aunque se mostró a favor de quitar el impuesto, pidió que quede establecido en un dictamen para presentarlo al pleno y ahí aprobarlo.

El panista señaló que en poco tiempo se estará votando este dictamen, a menos que el PRI tenga una intención de preservar el impuesto de manera diferente a lo que ha venido manifestando.

"Yo creo que sin lugar a dudas antes de un mes" estarían analizando y votando el dictamen presentado por Barajas del Toro, ya que "todos los actores están finalmente de acuerdo y están alineados todos los actores"; es decir, en la Junta de Coordinación Política para que se cancele esa incertidumbre para el ciudadano, pero tiene que transitar por el dictamen.

Quieren playas líderes

Jessica Pilar Pérez

Las playas de Jalisco deben ser las número uno como destino nacional, por arriba de Cancún, dijo el diputado titular de la Comisión de Turismo, Ramón Guerrero.

Reconoció que la propuesta es ambiciosa, pero que deben ponerse metas grandes.

“Debemos estar trabajando en conjunto todos los actores del estado para impulsar y para seguir luchando para lograr el primer lugar a nivel nacional en turismo, sé que lo tiene el ente de Cancún”, expresó.

“Hay que pensar en lo gran-

de, hay que pensar que es un reto importante y que debe asumir esta Legislatura, y desde luego que debe ir a la mano con el Gobierno del Estado”.

Después de la Riviera Maya, los principales destinos de playa en México son Acapulco y Puerto Vallarta-Nuevo Vallarta.

Lo que harán desde el Congreso es que el presupuesto del año próximo sea para impulsar la estructura en turismo que requiere Jalisco, explicó.

Sobre el futuro desarrollo turístico en Chalacatepec, el panista advirtió que buscarán que sea sustentable y genere un equilibrio ecológico.

Analizan el conflicto judicial

► Afirma diputado que ya hay diálogo más directo entre las partes

Jessica Pilar Pérez

En el Congreso del Estado ya se levantaron voces para evitar que desaparezca el Consejo de la Judicatura antes de intentar que funcione.

El titular de la Comisión de Justicia, Luis Córdova Díaz, se pronunció por evitar propuestas radicales y lograr que los integrantes de ese organismo se coordinen con el Supremo Tribunal de Justicia (STJ).

“Por lo pronto, estamos buscando que funcione; en lo que se define la agenda ya hay un diálogo muy directo. Se han consegui-

do que algunas decisiones que son propias del Consejo o del Supremo Tribunal las estén revisando con una óptica más amplia”, aseguró.

Según Córdova Díaz, el pleito que hay entre integrantes del consejo y Celso Rodríguez, Presidente del STJ y de la misma Judicatura, ha bajado en los últimos días.

“En nuestra óptica se ha venido ya disminuyendo, se ha venido equilibrando”, afirmó, “hemos venido a generar un diálogo y un consenso y se ha conseguido más”.

Al cuestionársele si creía que la supuesta armonía entre ambas partes duraría, el legislador del tricolor contestó que es un tema que están revisando con seriedad y responsabilidad.

El Gobernador Emilio González Márquez envió a la Legislatura pasada una iniciativa de

ley para desaparecer el Consejo de la Judicatura por considerarlo improductivo, aunque no dio datos que reforzaran esta apreciación.

La Comisión de Justicia decidió constatar físicamente lo que pasa en el Poder Judicial y la semana pasada acudió a presenciar las sesiones del Consejo de la Judicatura y el STJ.

“Esto nos ha permitido generar una interlocución más estrecha con los actores, con los consejeros, con los ciudadanos que acuden ahí a solicitar la impartición de justicia con los profesionales de derecho”, explicó Córdova Díaz.

En sus visitas aprovecharon para tomar fotografías, videos, grabaciones y encuestas para reforzar la imagen que se están creando de estos órganos de justicia.

Esta semana buscarán uti-

lizar esta información para definir con precisión la agenda de trabajo.

Sobre los magistrados Jaime Gómez, Hugo Olveda Colunga, José Angulo Aguirre y Austreberto Andrade Mariscal, que fueron removidos al reinstalar al mis-

mo número por un acuerdo judicial, Córdova Díaz dijo que estarán en la banca hasta que haya un espacio para colocarlos en el STJ sin generar derechos o salarios caídos.

La única manera de crearles un espacio sería reformando la

Constitución para ampliar el número de magistrados del STJ.

En la aclaración de sentencia que promovió el propio Tribunal se señaló que éstos sólo accederían a un espacio cuando hubiera una vacante o se cree una nueva sala.



► Luis Córdova Díaz

Harán que funcione el Consejo de la Judicatura

No desaparecerá el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del estado de Jalisco. Las posturas radicales ya están superadas en este tema y, por el contrario, trabajarán para que este organismo funcione y evitar que sea un coto de poder, una estructura obesa en el manejo de plazas. "Lo que se quiere es acotar y equilibrar".

El presidente de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, el diputado del PRI Luis Armando Córdoba, destacó acerca de la pregunta sobre si desaparecerá el Consejo: "No; creo que no; eso es

algo que está superado en el sentido de mantener posturas irresponsables. Hemos tenido comunicación con las barras, con los colegios, con universidades, con los mismos consejeros, con el Poder Ejecutivo y lo que se está buscando es que la institución funcione correctamente antes de pensar en una reforma de fondo".

Lo que se quiere es que el Consejo empiece a funcionar y se empiece a revisar esas decisiones que han tomado, y que han estado lastimando al ciudadano y que "en ese ejercicio encontremos la salida".

Sostuvo: "No estamos proponiendo medidas radicales, al contrario, estamos tratando de generar ese manejo, esa socialización de la agenda para que con respuestas serias y responsables se pueda generar la solución".

En 10 años que ha tenido el desempeño del Consejo, nunca "habíamos tenido una circunstancia como la que tenemos ahora. Creo que por lo que se ha venido estudiando hasta el momento, lo que buscamos es encontrar puntos de equilibrio para que ese trabajo responda para lo que fue creado, para una cuestión administrativa, capacitación y disciplina y que

ellos puedan intervenir en ese sentido, pero que no se convierta en un coto de poder, en una estructura obesa, en un manejo de plazas. Lo que queremos es acotar y equilibrar todos los que estamos participando".

Indicó que están realizando giras de trabajo, ya lo hicieron con visitas al mismo Consejo de la Judicatura, al Supremo Tribunal de Justicia; visitarán los partidos judiciales, los tribunales electorales, administrativos, los juzgados penales, mercantiles, civiles, familiares, también harán el recorrido al interior del estado.

Lo están haciendo todos los

integrantes de la Comisión de Justicia, pero están interesados en unirse el coordinador del Verde Ecologista, diputado Enrique Aubry de Castro; y del PRD, diputado Raúl Vargas López; así como los de la fracción del PAN.

Hay disposición de parte de los consejeros de revisar a fondo cómo está su planteamiento, hay buena disposición de los magistrados, de todos los integrantes de la Comisión de Justicia, manifestó el legislador priista y agregó: "Y esto lo estamos manejando más allá del escritorio".

En cuanto a la postura del

ejecutivo estatal de desaparecer el Consejo, dijo "es una propuesta que se hizo en un momento y circunstancia histórica, y hoy que hemos venido trabajando se puede reflexionar en el tema".

Sin embargo, aseguró que está superado el tema de posturas radicales.

Respecto a la inversión de la ciudad judicial que está muy por encima de lo inicialmente establecido, comentó que solicitaron información sobre el proyecto, inversión, licitaciones y aún no les ha llegado, pero lo revisarán puntualmente. **(Rosario Bareño Domínguez)**

Están 'gratis' en Congreso

Jessica Pilar Pérez

Con la expectativa de ser contratados, decenas de personas en el Congreso del Estado laboran gratis -o al menos sin un contrato- desde hace un mes y medio o dos.

La falta de acuerdos políticos y administrativos entre los nuevos diputados han impedido que haya contrataciones hasta esta quincena.

El secretario general, Carlos Corona, y el presidente de la Junta de Coordinación Política, el priista Roberto Marrufo, aseguraron que no han contratado a nadie y que cuando lo hagan no habrá pago retroactivo.

Ambos reconocieron que ya hay gente laborando en salas de diputados o en direcciones de área -sin precisar cifras-, pero afirmaron que lo están haciendo de manera voluntaria, porque supuestamente no les han pagado.

"La gente ya está ahorita tra-

bajando con directores, aunque todavía no cobra. Estamos terminando este proceso de limpieza para poderles dar contrato", señaló Corona.

Por su parte, Marrufo aseguró que no pagarán salarios atrasados, y así lo aceptaron quienes se fueron a trabajar con ellos o a las direcciones.

Hay quienes no conocían esta situación y están esperanzados en que les paguen lo ya trabajado.

Incluso hay otros que se les acabó el contrato en diciembre, pero los actuales diputados les pidieron no dejar de laborar, porque presumiblemente los iban a recontratar. Empe- ro, tampoco les pagarán de manera retroactiva.

Marrufo advirtió que la decisión final la tomarán en la Junta de Coordinación Política.

Corona le apostó a que en marzo y abril habrá vencimiento de 200 contratos de personal por honorarios o supernumerarios, y estos puestos los podrían usar para la gente nueva.



Carlos Corona



Bien checaditos en el Congreso

Desde hoy funciona ya un reloj para que quede constancia de la hora de entrada y salida de sus trabajadores

A partir de hoy, la Secretaría General del Congreso del Estado implementará "reloj checador" para establecer horarios porque a pesar de que se establecen en los contratos para la prestación de servicios, en ocasiones los horarios no son respetados. "Queremos ser muy estrictos con todo ello, y va a ser toda una estrategia gradual; es una propuesta integral que tiene que ver con reorganizar el capital humano," subrayó Carlos Corona Martín del Campo, secretario general de la actual Legislatura.

La intención es que sea a partir de hoy, pero advierte que está a la espera de que la Junta de Coordinación Política le mande la información acerca de los comisionados que estarán con los diputados; y que cabe citar, no "checarán" tarjeta los comisionados.

Son cuatro comisionados por cada diputado y 10 para cada fracción parlamentaria.

"En cada una de las direcciones se pondrá el reloj checador", puntualizó Corona.

Dependiendo del horario que tenga el personal sería la "checada", ya que hay dos turnos. Se tiene personal que ingresa desde las 07:00 horas, el cual es de servicio; a las direcciones, que ingresan a las nueve de la mañana y salen a las 15:00 horas; y por la

tarde se cuenta con horarios de 16:00 a 20:00 y de 16:00 a 21:00, dependiendo de las funciones.

"Los comisionados no van a checar tarjeta porque están a las órdenes de los diputados", sostuvo Corona.

"Pero los que no estén comisionados, sí checarán tarjeta; de lo contrario se les levantarán actas administrativas o se les harán descuentos", manifestó.

Sobre el listado de la nómina que envió al secretario de Administración (Ricardo Serrano) para el "cruce" de información e indiquen qué personal del Congreso está laborando en otras dependencias del Poder Ejecutivo, están a la espera y confía que sea la próxima semana a más tardar.

Dijo que Serrano fue quien le dio la idea, y su equipo de trabajo la sugerencia de hacer el cruce de información.

"Todas las dependencias gubernamentales lo están haciendo, faltaba el Congreso, la próxima semana se contará con los resultados".

Agregó que quien tenga otras tareas decidan si se quedan con esa responsabilidad o en el Congreso, pero tendrán que renunciar a un cargo, esto de acuerdo a la Ley de Servidores Públicos, por la compatibilidad de horarios. (Rosario Bareño Domínguez)

Diputados irán contra la obesidad

● PRD presentará hoy iniciativa para que se atienda el problema de forma integral

Guadalajara ▶ Sonia Serrano Iñiguez

Porque la obesidad y el sobrepeso ya no son sólo un problema de salud, sino social, cultural y económico, el coordinador de los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Raúl Vargas López, presentará hoy una iniciativa de ley para atender de manera integral este tema.

El ex director de los Hospitales Civiles y ex rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, propone crear la Ley para prevenir, controlar, tratar y eliminar la obesidad en Jalisco. En entrevista, dijo que el problema "es muy serio. Casi siete jaliscienses de cada diez tienen obesidad o sobrepeso".

Indicó que el vínculo de este padecimiento con otros, mortales, como el cáncer, los infartos o la diabetes tipo II es "inequívoco". Además, "el impacto económico que tiene sobre el sistema de salud es alarmante. De seguir como vamos, tendencialmente [sic], en unos años ningún recurso alcanzará para atender las complicaciones derivadas".

Para la aplicación de la ley, Vargas López propone la creación de un organismo público autónomo, el Instituto Jalisciense de Atención a la Obesidad, que se encargará de



MARCO A. VARGAS

En Jalisco 1.2 millones de adultos padecen obesidad, indica la iniciativa del diputado Raúl Vargas

México, con liderato que no es para presumir

●●● En el mundo hay 400 millones de personas que sufren obesidad según cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS), indica Raúl Vargas en la exposición de motivos de su iniciativa.

Lo delicado de la cifra, agrega, es que como consecuencia se incrementan los padecimientos por diabetes tipo II, hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, algunos tipos de cáncer, osteoartritis, infertilidad en las mujeres, ceguera debido a la diabetes, enfermedades respiratorias como asma y apnea del sueño, insuficiencia renal, así como tras-

tornos de la autoestima, depresión y ansiedad.

Vargas agregó que, según la misma OMS, México es el país con más obesos, pues más de 70 por ciento de su población tiene ese padecimiento. Lo más grave, indica, es que "ya no son solamente los adultos quienes son afectados por las enfermedades asociadas con la obesidad. Cada día aumenta el número de jóvenes e incluso niños que están llegando a la obesidad mórbida".

Guadalajara ▶ SSI

coordinar los trabajos en la materia, especialmente con las secretarías de Salud y Educación y autoridades federales, así como la definición de políticas públicas.

La ley incluiría algunas restricciones, como prohibir la difusión de dietas o métodos para adelgazar que no tengan el aval de un médico, y la difusión, promoción o suministro de alimentos con elevado contenido calórico o pobres nutrientes esenciales en centros escolares y en un perímetro de 200 metros de cualquier estable-

cimiento educativo; los alimentos con elevado contenido calórico o pobres nutrientes deberán contener la leyenda "el consumo excesivo de este producto es perjudicial para la salud".

La restricción de un bien o servicio a una persona obesa, será considerada un acto discriminatorio.

Sobre el fracaso de las restricciones en la venta de la llamada comida chatarra, Raúl Vargas dijo que las empresas que las distribuyen no pueden ser más poderosas que las

tabacaleras o las productoras de bebidas alcohólicas, que han tenido que aceptar las restricciones en su venta y la colocación de leyendas sobre el daño que causan.

Insistió que en México aunque la desnutrición sigue existiendo, ya dejó paso a la obesidad y todavía no se le atiende con políticas públicas que no sólo abarquen la nutrición, sino la generación de espacios recreativos y la formación de especialistas. Consideró que en la infancia "ya es una tragedia lo que está sucediendo" e indicó

que el aumento en infartos en menores de 30 años de edad no puede desestimarse.

En lo que se refiere a Jalisco, el diputado recordó que "somos el quinto estado con más obesidad y que 19.7 por ciento de los niños entre los cinco y los once años de edad sufren este padecimiento. La cifra aumenta a 22.5 por ciento en la etapa entre los doce y los 19 años de edad, superando la media nacional. En cuanto a los adultos, en la entidad hay 1.2 millones de obesos. ■ P

claves

Los estragos

○ Alrededor de 60% de los niños con sobrepeso entre los 5 y 10 años tienen factor de riesgo de tipo cardiovascular

○ Alrededor de 3% de niños en edad escolar tienen hipertensión arterial

○ En Jalisco, hasta junio de 2009 se habían realizado 57 mil 989 detecciones de obesidad donde 59% de la población mayor de 20 años tiene algún grado de este padecimiento

○ Los factores que influyen en el peso corporal son 30% genética y 70% factores ambientales, socioeconómicos, psicológicos

○ El tener uno de los padres obesos impacta el riesgo de desarrollar obesidad en el futuro. Si el padre es obeso el riesgo relativo de tener obesidad es de 2.7, y aumenta a 3.2 veces más si la madre es obesa

○ Obesidad es la enfermedad multifactorial producida por un estilo de vida no saludable que combina el exceso en la ingesta de calorías con una disminución de actividad física en la que existe un aumento proporcional de grasa en el organismo en una magnitud tal que el índice de masa corporal es igual o mayor a treinta

○ Masa corporal es la relación entre el peso y la talla, la cual se obtiene dividiendo el peso entre la talla, en metros al cuadrado

○ Sobrepeso es cuando el índice de masa corporal está arriba de 25 y por debajo de 30

Fuente: Iniciativa de ley para prevenir, controlar, tratar y eliminar la obesidad en Jalisco

Iniciativa contra obesidad

El coordinador de la fracción del PRD y actual presidente del Congreso del Estado, Raúl Vargas López, presentará este día en la sesión de pleno una iniciativa para la creación de la Ley para Prevenir, Controlar, Tratar y Eliminar la Obesidad en el Estado de Jalisco, cuyo objetivo es investigar, brindar asistencia, rehabilitar y tomar las medidas necesarias en relación a este problema de salud pública.

El diputado perredista propone asimismo la creación del Instituto Jalisciense de Atención a la Obesidad, con carácter de organismo autónomo y confiriéndole autoridad en Jalisco en materia de obesidad.

Entre las obligaciones del instituto estaría realizar un programa anual que evalúe por medio de un trabajo de investigación multidisciplinaria la situación de la obesidad en Jalisco y a partir de ahí proponer soluciones que serán obligatorias para las autoridades.

La ley también propone prohibir la promoción y venta en las escuelas de alimentos con elevados contenido calórico y pobres en nutrientes esenciales, mejor conocidos como «comi-



Foto: Samuel Contreras

DIPUTADO Raúl Vargas López.

da chatarra».

«La intención es poner a Jalisco en la vanguardia en el combate a la obesidad y crear las circunstancias para garantizar la salud de millones de jaliscienses, en aras de un estado de bienestar, fundamento primero y último de la democracia», afirma Vargas López.

Problema en México. En la exposición de motivos, el di-

putado perredista señala que en México, el derecho a la salud se elevó a la categoría constitucional en el año 1983 con la reforma al artículo 4º constitucional.

«A pesar de los anhelos que un país pueda soñar en un mundo mejor y plasmar esos ideales y valores en un documento, se necesitan instrumentos viables, no sólo legales y visión para poder cambiar la realidad», dice Var-

gás López y argumenta lo siguiente:

«Hace más de 50 años no existían datos suficientes para medir la obesidad, la desnutrición, o los desórdenes alimenticios. Tan sólo en menos de medio siglo la obesidad empezó a imponerse como una enfermedad, la cual actualmente implica un elevado gasto público en los servicios de salud.

«Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), hoy en el mundo existen 1.3 mil millones de personas con sobrepeso y de éstas, 400 millones sufren de obesidad; que en muchos casos deriva en enfermedades como la diabetes tipo II, hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares (la cual es causa de 17 millones de muertes anuales), así como trastornos de autoestima, depresión y ansiedad.

«México se ha catalogado como uno de los países del mundo con más número de obesos, de acuerdo a cifras de la OMS, más del 70 por ciento de la población sufre este padecimiento.

«Jalisco es el quinto estado con más obesidad en la República Mexicana. En cuestión de obesidad infantil, el 19.7 por ciento de los niños entre los 5 y 11



Reacción mundial

En países como Canadá, Gran Bretaña, Estados Unidos, Argentina, entre otros, ya se están realizando acciones para contrarrestar los problemas relacionados con la obesidad, a través de estrategias legales y administrativas.

En México se han creado leyes para combatir la obesidad, pero hasta ahora no han impactado decisivamente en el problema.

años de edad sufren ya este padecimiento, en tanto que de los 12 a los 19 años de edad, el 22.5 por ciento, con un total de más de cien mil niños que sufren obesidad. Pero eso no es todo, en la entidad hay más de 1.2 millones de adultos con obesidad».

Repercusiones económicas. De acuerdo a Vargas López, las repercusiones económicas de este problema son graves. A nivel nacional, en el 2009 para atender a las personas que sufrían de diabetes o enfermedades relacionadas o como consecuencia de este padecimiento, se necesitaron 50 mil millones de pesos, mientras que el costo indirecto ascendió a 30 mil millones de

pesos. Se estima que para el 2015 la cifra ascenderá a 70 mil millones de pesos con un impacto indirecto de 130 mil millones.

Afirma que en Jalisco, las erogaciones públicas debido a la obesidad ya empiezan a impactar las finanzas. La diabetes y la presión arterial han causado que el IMSS gastara el 40 por ciento de los recursos para atenderlas. Esto se debe a que de los 1,200 millones de pesos que se dieron para la compra de fármacos, se gastaron 480 millones de pesos para atender estos padecimientos crónicos. Tal es la seriedad de este asunto que en el 2009 hubo 4,896 muertes por diabetes y 980 muertes por hipertensión.

Diego Monraz proyecta reducir accidentes por consumo de alcohol

El secretario interino planteó metas a un año, entre las que también está el mejoramiento del transporte público y fomentar la movilidad no motorizada

Diego Monraz Villaseñor tiene definidas cuatro líneas de acción que serán prioridad durante su primer año al frente de la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVyT), aunque, de entrada, ocupa la titularidad de la dependencia de manera interina por tres meses.

Explicó que para reducir el número de accidentes vinculados con el alcohol y volante, se enfocarán especialmente a los jóvenes y en espacios de esparcimiento nocturnos.

La cobertura de los operativos de radar y alcoholímetro se ampliará y se llevará al sitio, para realizar una labor más preventiva. La pretensión es cubrir en el corto plazo al menos 50 puntos simultáneos en la metrópoli.

Explicó que recientemente iniciaron los acercamientos encaminados a concretar un convenio, el cual ya se trabaja en los aspectos jurídicos con ayuntamientos, dueños de bares, *valet parking* y taxistas, la Secretaría de Vialidad y el Centro Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco (Cepaj). Involucrará también a la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados (Canirac).

Se pretende estar en la puerta de los bares, "diciéndole al joven: O te vas en taxi, porque no estás en condiciones, o te vas a la cárcel, porque cometerás un delito. Tendrán dos opciones que escoger: subirse al taxi o esperar a la vuelta de la esquina a la patrulla para que sean detenidos y consignados", explicó.

En el tema de endurecer las multas a los conductores ebrios, Monraz Villaseñor mencionó que esta medida podría funcionar, pero deberá estar acompañada con otras acciones preventivas, de participación con la ciudadanía. Buscarán una relación estrecha con los legisladores para revisar el aspecto de las sanciones.

En el tema del transporte público, una línea de trabajo serán los grupos vulnerables, que incluye la continuidad al asunto de los espacios preferenciales para mujeres. Este mes, reiteró, estará terminada la norma técnica correspondiente, misma que presentarán a la Secretaría General de Gobierno para su revisión y publicación.

También en las personas con discapacidad se

Mayor protección a peatones y ciclistas

Un tercer punto será lo relativo a los peatones y ciclistas, en el caso del Plan Maestro de Movilidad no Motorizada contará con la promoción de la SVyT. Asimismo, de manera específica, por parte de la dependencia habrá campañas de sensibilización y respeto al peatón, encaminadas a que éstos utilicen adecuadamente las áreas destinadas para ellos y realicen con más seguridad sus desplazamientos.

Desde el punto de vista del funcionario, será a través del Consejo Metropolitano donde se buscarán recursos para ejecutar las obras ciclistas del Plan Maestro de Movilidad no Motorizada; por lo pronto, hay un acuerdo preliminar en ese órgano para destinar 25 millones de pesos este año para la realización de infraestructura.

Mejorar el servicio de transporte público

En cuanto a la línea estratégica referente al transporte público, en el caso del convencional, uno de los principales objetivos será concretar este año el pago con tarjeta electrónica, iniciar su implementación parcial (en algunas rutas) y continuar con la capacitación a los choferes.

En cuanto a su participación en el tema del Macrobus, donde hasta hace unos días era un proyecto que lideraba como titular del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Monraz Villaseñor mencionó que para concretarlo no regatearán en brindar apoyo y asistencia al nuevo director del organismo, Francisco Padilla Mancilla, aunque su intervención en el tema será la siguiente:

"Entra el colaborar, ya no encabezar, sin restricciones con toda amplitud para que las tres líneas del Macrobus y la tercera línea del Tren Ligero sean una realidad. Este es un proyecto del cual ya se hará cargo el licenciado Francisco Padilla".



Precisó que en el tema de transporte masivo dejaron listos los proyectos, el apoyo federal para el corredor dos del Macrobús y el modelo de inversión público-privada que deberá aplicarse para la realización de la infraestructura.

—¿Seguirá llevando, o tendrá vinculación muy directa con Siteur y todo lo que tiene que ver con Macrobús?

—Estoy en la Junta de Gobierno de Siteur como secretario de Vialidad, pero es el director general, Francisco Padilla Mancilla, el responsable a partir de ahora de que Tren Ligero y Macrobús funcionen bien, como los dejamos, y crezcan como lo planeamos.

—¿No está detrás de la silla?

—No, no puedo estar. Estamos a un lado de él apoyándolo, hay una excelente relación de comunicación.

En cuanto al transporte público convencional, abundó, las acciones se dirigirán a lograr una oferta de transporte más seguro y de calidad.

—¿El transporte público convencional es el tema principal en el que se van a enfocar; qué va a pasar con el tema de capacitación a los choferes?

—Todo va de la mano, por eso dije: El transporte colectivo es un tema toral, ahí se mueve 90% de los usuarios del transporte público de la ciudad. (Habrà) más capacitación, más tecnología, menos distractores para el chofer, vamos a tener un transporte más seguro.

Por otra parte, acerca de la iniciativa impulsada por diputados panistas en la pasada Legislatura para dar vida al Instituto de la Movilidad en el Estado de Jalisco, el cual se crearía presumiblemente para que lo presidiera Monraz Villaseñor, el titular interino de Vialidad, comentó:

“Creo que es necesario, no se hizo para la persona, sino para la actividad, es necesario que se siga analizando, a ver si esta Legislatura descongela (la iniciativa) y la llevan a cabo... Creo que es necesario tener alineados cinco OPDS, que hoy, aunque están coordinados, tendrían mayor eficacia, aparte de ahorros administrativos”.

—¿Cuándo dejará de ser secretario interino (de Vialidad)?

—En cuanto se venza el permiso de licencia que se le dio al licenciado Verdín (tres meses).

—¿Para entonces se hace el nombramiento oficial como secretario?

—Si el gobernador lo decide.

Finalmente, en cuanto a las condiciones en las que encontró a la Secretaría de Vialidad, comentó que continúa el proceso de entrega-recepción en los aspectos jurídicos, administrativos y de personal.

Aunque todavía no se tiene un diagnóstico de la situación de la dependencia, refirió que de manera preliminar la encontró activa, fuerte y dando continuidad a trabajos iniciados en 2009 y años previos, como es el tema de la certificación CALEA.

Las cuatro líneas de acción a trabajar este año

- ▶ Reforzar las acciones para disminuir accidentes vinculados al alcohol y volante.
- ▶ Medidas para mejorar la atención en el transporte público a grupos vulnerables, mujeres y discapacitados.
- ▶ Impulso a la movilidad no motorizada, para tener mejores espacios para el peatón y ciclista.
- ▶ Mejorar la seguridad en el transporte público convencional e impulsar la continuidad de los tres corredores del Macrobús.

Textos: Leticia Fonseca



Contra la “mordida”, tecnología

En la Secretaría de Vialidad anuncian combate a la corrupción con aplicación de sistema que elimine las decisiones discrecionales del personal

En el transcurso de un año, la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVyT) será una dependencia más moderna, de rostro más humano y con menos corrupción. Así expresa su compromiso el secretario interino, Diego Monraz Villaseñor, quien además tiene definidas cuatro líneas de acción para atender diversos temas con el objetivo de mejorar el servicio de transporte público, al peatón y reducir los accidentes automovilísticos vinculados al alcohol.

Entrevistado unos días después de asumir la titularidad de la dependencia, anunció metas de trabajo a un año de distancia y detalla que la tecnificación de los procesos eliminará las oportunidades de corrupción.

“En un año la secretaria tiene que ser vista en dos grandes conceptos: como una dependencia moderna y con una buena participación tecnológica, y como una secretaria con un rostro más humano, programas, capacitación y remodelación de espacios de atención al público, para que el contacto sea menos estresante; tener un trato muy cálido”.

El funcionario subrayó: “Con la modernización tecnológica se pretende abatir la corrupción en los trámites”.

Agregó que para combatir los actos de corrupción también en las calles, habrá “alguna serie de operativos, de los que me reservo todavía detalles... Habrá medidas y las haremos públicas, existirá cero tolerancia con aquellos que incurran en actos de deshonestidad e ilegalidad”.

Las cuatro líneas de acción para trabajar dentro de la Secretaría de Vialidad estarán enfocadas a la disminución de accidentes vinculados al consumo de alcohol y el uso del volante, mejorar la atención en el transporte público a grupos vulnerables, impulsar la movilidad no motorizada y mejorar la seguridad en el transporte público convencional.

Secretario General de Gobierno vivió desperfectos de carreteras estatales

Autoridades y vecinos de los municipios que enlaza la carretera El Grullo-Ciudad Guzmán esperan que luego de la visita a San Gabriel del secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, surjan acciones para una verdadera rehabilitación de la ruta que es una de las más deterioradas de la región Sur.

Gira. El funcionario estatal cumplió con una visita de trabajo a San Gabriel, de donde después, vía tierra, se trasladó a Ciudad Guzmán, siguiendo la ruta Cuatro Caminos-El Jazmín-Los Depósitos, cuya principal característica a lo largo de su historia es el abandono en el que la dejan los responsables del mantenimiento, lo cual se refleja en las pésimas condiciones que siempre tiene la carpeta de asfalto, situación que se agravó por las lluvias registra-

Lo dijo



Los presupuestos para nuevos proyectos carreteros no se han frenado, pero para el renglón de mantenimiento el recurso es limitado.

Fernando Guzmán Pérez Peláez
Secretario de Gobierno

das los últimos días de enero y primeros de febrero. Lo mismo ocurre con el tramo Ciudad Guzmán-Sayula de la carretera libre, problema del que le hizo hincapié una de las asistentes al encuentro que sostuvo con militantes de Acción Nacional en el Club de Leones de Ciudad Guzmán, indicándole que radica en esta población, pero su esposo tiene que viajar a diario a Sayula y a ella lo único que le queda es rezar para que regrese sano y salvo.

Al respecto, Guzmán Pérez Peláez reconoció que el mal estado de las carreteras estatales es un problema que no se ha logrado erradicar, problema que se derivó de las lluvias atípicas mencionadas; apuntó que se tiene que establecer con el Congreso del Estado algún medio para obtener los recursos que se requieren para su rehabilitación, «porque el recurso para el mantenimiento de carreteras es muy bajo».

En contraparte, comentó que los presupuestos para nuevos proyectos carreteros no se han frenado, «pero para el renglón de mantenimiento el recurso es limitado».

Precaución. En tanto los habitantes de la zona conocida como «el llano en llamas», al igual que quienes viajen a Ciudad Guzmán procedentes de la región de El Grullo y Autlán, tienen que tomar las máximas medidas de prevención para

evitar ser víctimas de los baches, en algunos puntos de dimensiones exageradas, situación ha causado también problemas a los cientos de peregrinos que por estas fechas viajan

a Talpa, muchos de ellos integrados en grupos de ciclistas o motociclistas.

Cabe señalar que la ruta San Gabriel-Sayula se encuentra aún en condiciones aceptables,

pero ya requiere de una intervención inmediata o en cuestión de días estará en iguales condiciones que la vía San Gabriel-Cuatro Caminos-Ciudad Guzmán.

●● INFRAESTRUCTURA

Prioridad, la construcción de un hospital de primer nivel en Mazamitla

OC | Francisco R. Farías

Al considerar que en temporada alta se duplica la población de Mazamitla, el alcalde Jorge Bernal Lara señaló que una de las graves carencias que el municipio enfrenta es el de un hospital de primer nivel, que permita brindar una atención oportuna a pacientes de accidentes o enfermedades diversas, actualmente los casos de emergencia son turnados hasta Guadalajara.



Foto: OC

GESTIONAN en Mazamitla la construcción de un Hospital de Primer Nivel.

Gestiones. Ya en la visita que el gobernador Emilio González Márquez hizo a Mazamitla en noviembre del año anterior, constató directamente las condiciones en las que labora el Centro de Salud local, esto luego de que personalmente estuvo al tanto de la evolución del grupo de reporteros que cubrían su gira de trabajo y sufrió un accidente. En esa ocasión Bernal Lara, como alcalde electo, planteó ésta y otras necesidades que es necesario abatir en el municipio, destacando que en el caso de un hospital de primer nivel beneficiaría también a los habitantes de los municipios

vecinos, esto es Valle de Juárez, Quitupan, La Manzanilla de la Paz, Santa María del Oro e incluso San José de Gracia, Michoacán, los cuales actualmente se ven obligados a recurrir a Sahuayo, Michoacán y hasta Guadalajara. De manera plena se justifica esta obra en Mazamitla, por todo lo antes señalado, a lo que hay que agregar que en temporada alta la población se duplica

y lo peor, que los paseantes amantes de las emociones fuertes están expuestos a sufrir accidentes, sobre todo los que pasean en cuatrimoto y la mayoría de las veces lo hacen sin cumplir las recomendaciones básicas. Por parte del municipio se cuenta ya con el terreno adecuado para el desarrollo del proyecto, sólo resta gestionar los recursos y que se dé arranque a la obra.



El estado es un paso comercial y no existe generación de riqueza, asegura el secretario

El sector industrial en Jalisco no está creando empleos: Ulloa

La creación de nuevas vocaciones regionales es la solución al desequilibrio en el estado, dijo

GEORGINA GARCÍA SOLÍS

La industria tradicional de Jalisco muere lentamente desde hace 10 años, reconoció el secretario de Promoción Económica (Seproe), Alonso Ulloa Vélez, quien indicó que decrece 1.1 por ciento promedio por año.

A pesar del primer lugar nacional de Jalisco en generación de empleos, el secretario añadió, “el sector industrial de Jalisco está perdiendo empleo, no están creando empleo”.

“Lo que tenemos que hacer es frenar esa tendencia y revertirla para lograr un crecimiento y que Jalisco no sea solamente un paso comercial, sino que haya generación de riqueza a través de la actividad industrial. Ese es el resto que tenemos”, expuso.

La creación de *clusters* modernos en la industria tradicional y la generación de nuevas vocaciones regionales a partir de la creatividad, indicó, es la solución al desequilibrio entre regiones en el estado.

“Es una visión mucho más amplia de lo que se puede hacer en los municipios. Es una visión nueva, con nuevas oportunidades de negocio y de desarrollo. No solamente pensando en el tema de los equipales -por ejemplo-, es pensar en centro de desarrollo de nuevos productos en su municipio. Son opciones de cómo estructurar lo que ya se tiene en educación, con los emprendedores, creo que se ha abierto la mente en términos de que no todo se resuelve a base de cheques, sino de consenso, diálogo y trabajo en común. Lo que se tiene que desarrollar son los talentos creativos en los municipios. Finalmente los recursos son limitados, pero la creatividad no”, planteó.

Las industrias tradicionales que necesitan principalmente una transformación, señaló, son la joyera, vestido, calzado, muebles, agropecuarias y agroindustria

Matrimonios gay no son prioridad para el IJM

Para el Instituto Jalisciense de la Mujer no es prioridad el tema de los matrimonios entre personas del mismo sexo (en este caso mujeres). "No es un tema prioritario del instituto, en tanto, no tengo ahorita una opinión", ni está en la agenda, subrayó su titular, Carmen Lucía Pérez Camarena.

El organismo que dirige está atacando varias vertientes como violencia, participación en la política y oportunidades, "y ahí caben todas las mujeres", sostuvo.

"Todas las personas tienen sus derechos —destacó— independientemente de la unión que tengan".

Consideró que la constitución es muy específica en el estado de Jalisco sobre los matrimonios.

- ¿Tu postura o no postura, no la fijas debido a que eres de un partido (PAN) que está en contra de los matrimonios entre personas del mismo sexo?, —se le insistió en los cuestionamientos manifestando:

"La Constitución del Estado es muy clara, específica exactamente cómo se establecen los matrimonios en el Estado".

- ¿No se vulneran los derechos de las mujeres?, —eran las preguntas que le hacíamos a la funcionaria.

"Yo creo que los derechos de las

mujeres están garantizados, y precisamente estamos trabajando para que hombres y mujeres los tengan".

- ¿Cuando una mujer decide hacer una vida con otra mujer, no se vulneran sus derechos por la discriminación sexual?, —reiteramos los reporteros.

"No es un tema en la agenda del instituto", —insistió Pérez Camarena en sus respuesta.

- ¿No es discriminación sexual?

"Si están en esa posición, se buscarán espacios".

- ¿Ha buscado la comunidad lesbiana reunirse contigo?, —se le cuestionó.

"No. Nosotros estamos abiertos a las mujeres en el estado, y ahí acuden con nosotros mujeres de diferentes estratos, condiciones. Y bueno, nosotros estamos abiertos a recibir a todas las mujeres que soliciten algún servicio, algún apoyo, en general a todas las mujeres".

- Pero mujeres, ¿a todas?

"No es tema del instituto, no está en la agenda", —las contestaciones recurrentes de la titular del Inmujeres.

- ¿Para cuándo va a estar?

"Si en un momento se requiera, lo abordaremos", —respondió.

- ¿Qué tiene que pasar para que se requiera o se tome en cuenta? —in-

sistentes en el tema.

"Bueno, igual alguna petición, alguna... no sé. Sé que han tenido acercamientos con la Comisión de Equidad, y bueno, de ahí podrían estarse generando algunos foros de discusión, y bueno, nosotros estaremos muy pendientes".

- Siendo un tema polémico que está en la opinión pública, ¿y ni así fijarás una postura?, —se le reiteró.

"Bueno, es un tema que está en el Distrito federal y por el momento en Jalisco se han escuchado algunas voces, pero es un tema que no está en la agenda en este momento. (...) Si en algún momento dado hay una situación de discriminación, lo abordaremos con todo gusto. Igual están abiertas las puertas del instituto para todas".

- Tu postura como vocera de las mujeres en Jalisco, ¿cuál es?, —fue la última pregunta.

"(...) estamos a favor de las mujeres y que estamos trabajando para todas, y la Constitución del Estado es muy clara respecto al matrimonio y es todo lo que tengo que decir".

Subrayó que no ha abordado el tema con el Gobernador, ni ha tenido "línea" de él ni del secretario general de Gobierno al respecto. **(Rosario Bareño Domínguez)**

● JALISCO

Hay más de mil amparos contra Ley de Pensiones

OC | Juana María Ramírez

A causa de la oposición de trabajadores del estado en contra de la Ley de Pensiones aprobada por la pasada legislatura a finales del año pasado, hasta el momento se han presentado más de mil amparos en contra de las acciones del Congreso del Estado, afirmó Antonio Rocha Santos, director jurídico del Poder Legislativo de Jalisco.

«La mayor parte de los amparos tienen que ver con los organismos sindicales y particulares que se oponen a la Ley de Pensiones, no están de acuerdo con esa ley y son la mayor cantidad. Yo creo que el 90 por ciento del total de amparos que estamos atendiendo se relacionan con la Ley de Pensiones del Estado», di-

jo el abogado del Congreso.

El funcionario explicó que de acuerdo a la nómina, existe una plantilla de personal muy amplia, lo cual implica mucho trabajo, y más si se toma en cuenta que son 946 juicios de amparo los que tienen que ser atendidos debidamente.

En ese sentido, dijo, se rinden los informes, se atienden las demandas de los juicios de amparo, acuden a las audiencias y todo lo relacionado a este tema.

Mucho trabajo. De acuerdo con un diagnóstico previo que se hizo del área jurídica del Congreso, además de esos 946 juicios de amparo en contra de la Ley de Pensiones

del Estado, también se atienden otros procesos abiertos al mismo tiempo y que requiere de un minucioso estudio. Entre estos últimos están 190 juicios de amparo iniciados o emplazados hasta el 28 de febrero pasado.

Asimismo, hay 118 informes previos remitidos a juzgados de distrito, elaborados y presentados; 186 informes justificados y enviados a juzgados de distrito; once oficinas a asuntos varios elaborados y entregados a juzgados; un oficio de incumplimiento de diversas sentencias de amparo; dos recursos de revisión de queja, así como 16 controversias constitucionales que no han concluido hasta la fecha señalada, entre otros temas.

La federación de los servidores públicos reconocida por el Ejecutivo critica a la FGTEM

La Ley de Pensiones es un caso cerrado: FSESEJ

• El líder de los burócratas estatales pide a diputados no revisar la legislación

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

La Ley de Pensiones del Estado "es un caso cerrado", afirmó el secretario general de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados en Jalisco (FSESEJ), Juan Pelayo Ruelas, que pidió no revisar la legislación.

Para el líder de los burócratas del estado, los diputados locales no deben hacer eco a la petición hecha por la Federación General de Trabajadores del Estado y Municipios (FGTEM), que dirige Cuauhtémoc Peña Cortés, —que luego fue respaldada por Pablo Lemus, presidente estatal de la Coparmex (Público, 10 y 11 de marzo de 2010)— pues el debate sobre los cambios a la ley ya se registraron el año anterior.



Manifestación a favor de las reformas a Pensiones, en noviembre de 2009; el SNTTE organizó esta protesta

"Yo considero que ya se dio el gran paso, el importante, que es evitarle el riesgo del colapso al Instituto de Pensiones del Estado (IPE), ya que con la estructura que tenía ya no garantizaba que dentro de cinco o seis años pudiera seguirle dando las prestaciones a nuestros trabajadores", señaló.

Según el líder sindical, si no se

hubiera hecho la reforma a la ley —que entró en vigor el pasado 20 de noviembre—, en 2019 hubiera desaparecido el IPE.

La semana anterior, la FGTEM —agrupación disidente— realizó una marcha y al concluir la protesta, los líderes de diversos gremios dialogaron con los diputados del PRI Jesús Casillas, Salvador Arellano y Carlos

Briseño, quienes les prometieron reabrir el debate y hablaron de la posibilidad de reformar de nueva cuenta la ley respectiva para restarle atribuciones al presidente del IPE y modificar el esquema de aportaciones al fondo pensionario.

Entrevistado en su oficina, el dirigente de la FSESEJ —organización reconocida por el gobierno

estatal— dijo que el caso de Jalisco es el "único" en el que algunos trabajadores se amparan en contra de una reforma que les trae beneficios en prestaciones y en la solidez a largo plazo del fondo. "Es la primera vez que alguien se ampara en contra de beneficios que se le están generando, el más importante es darle la tranquilidad a la gente que el Instituto de Pensiones no desaparece y que hay una pensión garantizada".

El dirigente aseguró que la reforma a la *Ley de Pensiones* se analizó y se debatió entre los sindicatos de burócratas y las autoridades estatales. Por ello, aseguró que "para nosotros, es un trabajo concluido".

Dijo que la FGTEM incurre en generar "desinformación", cuando sus dirigentes basan su actividad en "un membrete" que perdió su vigencia hace cinco años.

Sobre la movilización que genera la FGTEM en contra de la transformación del IPE y la inversión de 89 millones de dólares en el proyecto "nuevo Cancún", respondió que "a nosotros no nos genera intranquilidad, nosotros sí estamos yendo a las dependencias [a informar]; los servidores públicos saben de la trascendencia de la decisión que se tomó con la nueva ley y saben los alcances positivos que se lograron, que es garantizar que exista el IPE por más de 50 años". Entre los beneficios de la nueva ley explicó que se redujo de cuatro a tres años el tiempo de cotización ante el IPE para obtener un crédito hipotecario y se recibe el préstamo equivalente a 95 por ciento del costo de la vivienda, cuando antes era 80 por ciento. ■ P

Exigen destituir a funcionarios

Gilberto Franco

El Frente Contra la Impunidad y la Contaminación protestó ayer en la Plaza de Armas para exigir justicia y castigo contra los responsables de la muerte del niño Miguel Ángel López Rocha, quien falleció el 13 de febrero del 2008, presuntamente intoxicado por arsénico al caer al Río Santiago.

Además, los miembros de la agrupación mostraron su inconformidad con la recomendación 12/2010 emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en la cual se indica que el menor tenía 51 microgramos de arsénico en su cuerpo, concentración entre cuatro y 10 veces más a la tolerada en una persona.

“La recomendación a todas luces es muy pobre porque aunque señala a un culpable, a un responsable, que es la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se queda abierta la puerta para que la impunidad siga presente en los problemas que tanto ha causado la grave contaminación del Río Santiago”, dijo Raúl Muñoz Delgadillo, miembro de la organización.

“En ese sentido queremos informar que estaremos dándole seguimiento a la supuesta denuncia penal que va a emitir la CNDH para fincar responsabilidades a los culpables y tendremos que estar muy atentos a que de veras cumpla con su palabra”.

Dijo que el Frente actuará por su propia cuenta e interpondrá denuncias penales correspondientes para que se haga justicia a las personas que han sido afectadas por la polución del cauce.

Arcadia Lara, de la Coordinadora 28 de Mayo, lamentó que la recomendación exonere de su responsabilidad al Gobernador Emilio González Márquez y al entonces Secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza.

Los manifestantes pidieron la destitución, entre otros políticos, de Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ); del actual Secretario de Salud, Alfonso Petersen Farah, y de la titular de la Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, Martha Ruth del Toro Gaytán.

Lara indicó que la recomendación de la CNDH contradice a Petersen Farah, quien en reiteradas ocasiones ha manifestado que vivir cerca del Río Santiago no representa riesgo para la salud.

RESPONDERÁ CONAGUA

La Conagua y la Dirección General del Organismo de la Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico informaron ayer, a través de un comunicado, que se coordinarán para dar respuesta a la recomendación 12/2010 de la CNDH respecto a la contaminación que padece el Río Santiago.

SONDEO
MURAL.COM

Unen países por Temaca

► Lanzas campaña previo al encuentro mundial de afectados por las presas

Allina Midori Hernández

El Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo; el Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (Mapder), y la Red Latinoamericana de Afectados por Represas, lanzaron ayer la campaña "Los ojos del mundo están puestos en Temaca".

Esta campaña es una actividad preliminar al Tercer Encuentro Internacional de Afectados por las Presas y sus Aliados, Ríos para la Vida, que se realizará del 1 al 7 de octubre del 2010 en el poblado de Temacapulín, el cual está en peligro de desaparecer con la construcción de la Presa El Zapotillo, que dotaría de agua a Los Altos de Jalisco, y a León, Guanajuato.

En el encuentro se reunirán expertos de más de 60 países y representantes de más de 200 organizaciones para definir una estrategia colectiva.

Una de las primeras acciones que se realizará en la campaña "Los ojos del mundo están puestos en Temaca" es subir videos a páginas de Internet, entre ellas YouTube, en los cuales habrá testimonios de los habitantes que perderían sus viviendas, así como de opositores a la presa.

"He presentado en varias ocasiones en la Cámara de Diputados la defensa a que no sean desplazados de su lugar", indicó Enrique Ibarra Pedroza, diputado federal del Partido del Trabajo.

Los pobladores son asesorados por el Instituto Mexicano de Desarrollo Comunitario (Imdec) y el Colectivo Coa, con el fin de que conozcan las herramientas legales y defender su patrimonio.

Berklee Lowrey-Evans y Susanne Wong, de la Red Internacional de Ríos (IRN, por sus siglas en inglés), con sede en California, Estados Unidos, reiteraron su participación en las acciones, añadiendo voz y recursos.

Para llevar registro de las afectaciones, se creó una página de firmas electrónicas en www.temacajalisco.com y la información del encuentro está en www.riosparalavida3.org.

Asignan obras a discreción

► Entre 2004 y 2009, de 9 mil 459 contratos, el 98% se adjudicó de manera directa

Horacio Villaseño*

De manera impune y como una práctica común, los cuatro Ayuntamientos que conforman la zona metropolitana han omitido licitar las obras públicas que realizan en sus Municipios.

Durante los últimos seis años, los Gobiernos municipales de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá adjudicaron mediante un procedimiento de licitación abierto sólo 175 contratos de obra pública de un total de 9 mil 459, por lo que en conjunto, menos de 2 de cada 100 contratos se licitaron públicamente.

Los Gobiernos municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara, que administraron recursos públicos durante el periodo comprendido entre los años 2004 y 2009, no cumplieron con los principios de publicidad, igualdad y competencia para adjudicar y contratar obra pública.

Del 2004 al 2009, los Ayuntamientos metropolitanos asignaron 9 mil 459 contratos con un valor de 7 mil 333 millones de pesos, de acuerdo con los datos obtenidos vía Transparencia, pero más del 98 por ciento fueron adjudicados de manera discrecional.



► Muchas de las obras que se realizaron en el Centro de Guadalajara, en el 2009, fueron asignadas sin licitar.

En la práctica convirtieron al procedimiento de adjudicación directa en la regla general para asignar contratos de obra y al de licitación pública en la excepción a la regla, incumpliendo el espíritu de la Constitución y las disposiciones de la legislación regente en la materia.

Para garantizar a los contribuyentes que el gasto público sea optimizado, en las Constituciones nacional y local, así como en las leyes y reglamentos que de ellas emanan, se observan las reglas con las que las Administraciones deben hacer las contrataciones gubernamentales.

En los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el 27 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y el 107 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, se establece la obligatoriedad de adjudicar todos los contratos de obra pública, por regla general, a través del procedimiento de licitación pública.

El artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, determina que los casos de excepción a la licitación pública no deben exceder del 30 por ciento de los presupuestos asignados. Lo que

significa que por lo menos el 70 por ciento de los contratos debe adjudicarse a través de las licitaciones públicas sin importar los montos.

Además, la licitación pública, al contemplar como finalidad

la moralidad administrativa, evita que pueda existir complicidad entre funcionarios y contratistas o proveedores, que llevarían a adjudicaciones con motivos diversos a los requeridos por la Administración Pública y la sociedad.



El mínimo

Obras licitadas y adjudicadas por los Ayuntamientos metropolitanos entre el 2004 y el 2009.

| | Guadalajara | Zapopan | Tlaquepaque | Tonalá |
|------------------------|--------------|--------------|-------------|------------|
| Licitación pública | 97 | 42 | 28 | 8 |
| Licitación restringida | 142 | 186 | 178 | 66 |
| Adjudicación directa | 1,577 | 5,517 | 710 | 908 |
| Suma | 1,816 | 5,745 | 916 | 982 |

Por ello se ha establecido en las leyes de obras públicas la nulidad absoluta de los actos, convenios y contratos que se realicen en contravención a las normas jurídicas que regulan el procedimiento de licitación y, además, el fincamiento de responsabilidades administrativas a los servidores públicos que hubieran incurrido en tales irregularidades.

Aunque en los reglamentos municipales no se observa la obligatoriedad de licitar públicamente, por regla general, en todos los contratos de obra los Ayuntamientos están obligados, ya que las normas inferiores no pueden contradecir a las superiores y mucho menos rebasarlas.

**El autor es especialista en Gobierno y Administración Pública*

COMUNIDAD

Es Zapopan el más opaco

Horacio Villaseñor

En la Administración del panista Juan Sánchez Aldana, el Ayuntamiento de Zapopan adjudicó mediante licitación pública sólo 13 de un total de 3 mil 49 contratos.

Es decir, sólo el 0.43 por ciento de los contratos se licitó públicamente y los adjudicados por procedimientos cerrados fueron el 99.57 por ciento del total.

El trienio anterior —cuando gobernó el priista Arturo Zamora Jiménez y concluyó el periodo Ismael Orozco Loreto—, se licitó 1 de cada 100 contratos adjudicados de un total de 2 mil 696.

La Constitución, la Ley de Obras Públicas y la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco establecen la obligatoriedad de adjudicar todos los contratos de obra pública, por regla general, a través del procedimiento de licitación pública.

La Ley de Obras Públicas aclara que los casos de excepción a la licitación pública no deben exceder del 30 por ciento de los presupuestos asignados.

Empero, durante el periodo comprendido entre 2004 y 2009, los dos Gobiernos municipales de Guadalajara —que en principio presidieron los panistas Emilio González Márquez y Alfonso Petersen, y respectivamente ter-

minaron Ernesto Espinosa y Juan Pablo de la Torre— adjudicaron mediante un procedimiento de licitación abierto y competitivo sólo 97 contratos de obra pública de un total de mil 816.

Eso significa que sólo 5 de cada 100 contratos se licitaron públicamente, y que la proporción de los adjudicados mediante procedimientos cerrados —que reducen la transparencia y desprecian la competencia— fue de 95 por ciento del total.

En el caso de Tlaquepaque,

los Gobiernos municipales del priista Miguel Castro Reynoso y el panista Hernán Cortés Berumen adjudicaron a través de procedimientos públicos sólo 28 contratos de obra de un total de 916, por lo que sólo tres de cada 100 contratos se licitaron públicamente.

La proporción de contratos adjudicados mediante procedimientos cerrados, y en consecuencia bajo sospecha, fue de 97 por ciento del total.

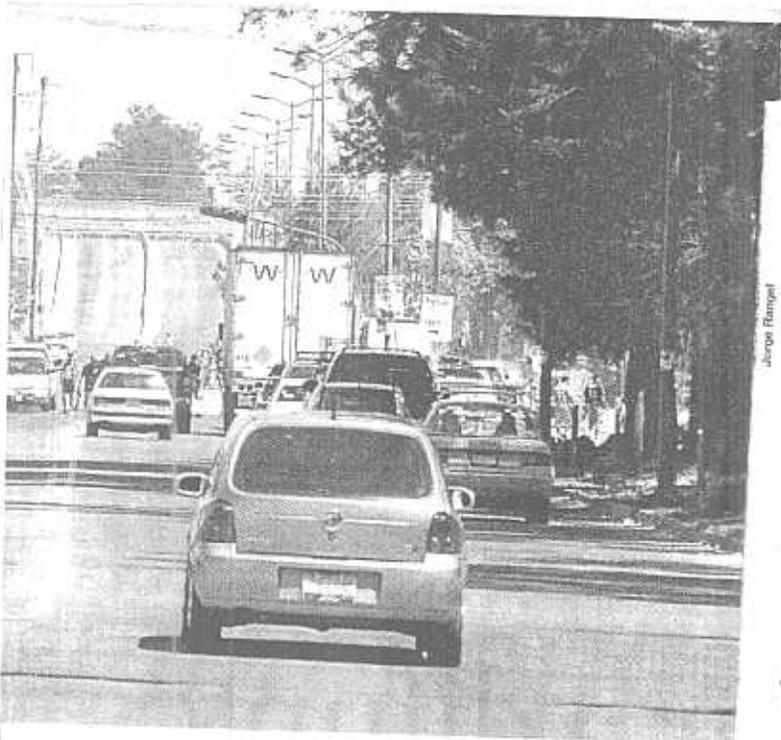
En Tonalá, las Administra-

ciones encabezadas por Palemón García Real, del PRI, y Jorge Vizcarra Mayorga, del PAN, adjudicaron mediante un procedimiento de licitación abierto y competitivo sólo ocho contratos de obra pública de un total de 982, por lo que sólo el 0.81 por ciento de los contratos se licitó públicamente.

La proporción de contratos adjudicados mediante procedimientos cerrados fue del 99.19 por ciento del total.

El autor es especialista en Gobierno y Administración Pública.





ZAPOPAN (PRI/PAN)*

| | CONTRATOS | MONTO |
|----------------|-----------|-----------------|
| Adjudicaciones | 5,745 | \$3,585'611,300 |
| Licitaciones | 42 | \$684'492,210 |

la acceso a nuevos fraccionamientos.



Jorge Ramírez

> Obras de remodelación de calles en torno a la Central Nueva.

TLAQUEPAQUE (PRI/PAN)*

| | CONTRATOS | MONTO |
|----------------|-----------|---------------|
| Adjudicaciones | 916 | \$846'893,351 |
| Licitaciones | 30 | \$150,245,503 |



> Calle Independencia y Santa Mónica, en la remodelación del Centro.

GUADALAJARA (PAN)*

| | CONTRATOS | MONTO |
|----------------|-----------|-----------------|
| Adjudicaciones | 1,816 | \$2,354'248,606 |
| Licitaciones | 97 | \$713'941,345 |



> Pavimento nuevo en el cruce de Constitución y Clavel.

TONALÁ (PRI/PAN)*

| | CONTRATOS | MONTO |
|----------------|-----------|---------------|
| Adjudicaciones | 982 | \$546'253,925 |
| Licitaciones | 8 | \$43'554,277 |

*Partidos que gobernaron en esos dos frentos.

Proponen castigar a funcionarios opacos en administración tapatía

La fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en el Ayuntamiento de Guadalajara presentó una iniciativa para reformar el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del municipio, que contempla otorgarle facultades sancionadoras al Comité de Clasificación de la Información.

De aprobarse este proyecto de reglamento, el Comité de Clasificación estaría en condiciones de aplicar sanciones a los responsables de las dependencias municipales de Guadalajara que no cumplan con sus obligaciones para responder a las solicitudes de información de los ciudadanos.

Actualmente y como su nombre lo refiere, este órgano tiene como tarea la catalogación de la información y documentación del municipio que, conforme a las disposiciones de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y los lineamientos que expida el Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI), debe considerarse de acceso restringido.

Con la reforma en estudio en el Ayuntamiento de Guadalajara, se agrega una nueva facultad que señala: "Aprobar o modificar los proyectos de resolución que emita el secretario técnico, con motivo de las faltas cometidas por los servidores públicos al presente reglamento".

El Comité de Clasificación está integrado por el presidente municipal en turno o un representante, el presidente de la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y

Combate a la Corrupción, el titular de la Unidad de Transparencia e Información (UTI), el titular de la Contraloría y un secretario técnico.

Sería este último el encargado de "integrar el procedimiento administrativo por las faltas cometidas por parte de los servidores públicos al presente ordenamiento y emitir el proyecto de resolución que en derecho corresponda".

El artículo 57 señalará: "El Comité deberá conocer las infracciones que se hagan al presente reglamento a través del secretario técnico, quien integra el procedimiento administrativo respectivo, otorgando al presunto infractor su derecho de audiencia y defensa. Una vez integrado el procedimiento respectivo, hará el proyecto de resolución que en derecho corresponda, el cual se someterá a votación de los integrantes del Comité con derecho a voto".

Las sanciones aplicables para los servidores públicos que incurran en alguna violación de esta reglamentación, serán la amonestación pública; la suspensión temporal del cargo, sin goce de sueldo de cinco a 45 días; la destitución del cargo, empleo o comisión.

Entre las faltas que darían motivo a estas sanciones por parte de los servidores públicos, está que denieguen intencionalmente información que no está clasificada o considerada como reservada; que no remitan las negativas a las solicitudes de información; la entrega intencional de información incompleta, errónea o falsa; usar, sustraer, destruir, ocultar, inutilizar, divul-

gar o alterar, total o parcialmente y de manera indebida, información pública bajo su custodia; actuar con negligencia, dolo o mala fe en la sustanciación de las solicitudes de acceso a la información; entre otras.

El regidor Sergio Sánchez Villarruel, quien presentó la iniciativa y preside la Comisión de Transparencia,

Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, había señalado con anterioridad la necesidad de actualizar la reglamentación en la materia que entró en vigor el 3 de junio de 2004, y sigue fundamentada en la legislación estatal anterior del 22 de enero de 2002, y no en la vigente aprobada el 16 de diciembre de 2004.

BANQUETAS

Analizan pagar daños a comerciantes afectados

OC | Alma Reynoso

El cabildo tapatío regresó a comisiones el dictamen que autorizaba iniciar los procedimientos de responsabilidad necesarios para la indemnización de comerciantes afectados por las obras de rehabilitación de banquetas de avenida Vallarta. Los ediles consideraron necesario estudiar el tema de fondo y analizar los casos particulares de afectación.

Existe una solicitud del comerciante Rubén Bañuelos Carrillo, dirigida al entonces alcalde interino Juan Pablo de la Torre Salcedo, sobre la necesidad de indemnizar por los daños que provocaron a su negocio las obras mencionadas.

La empresa del solicitante está ubicada en Vallarta 2485, y señala que el Ayuntamiento debe pagarle 30

Foto: Alejandra Díaz



BANQUETA inconcluse de avenida Vallarta.

mil pesos mensuales hasta hacer un total de 180 mil pesos por los seis meses en los que su negocio sufrió pérdidas considerables porque no se permitía el estacionamiento de los clientes.

Bañuelos Carrillo envió una segunda solicitud dirigida a los entonces regidores Álvaro Córdoba Pérez, Celia Fausto Lizaola y Leobardo Alcalá, para que el caso fuera estudiado en

la Comisión de Obras Públicas, de ahí que se aprobara estudiar la responsabilidad patrimonial del municipio. El acuerdo, que fue regresado a las comisiones de Obras Públicas y Hacienda para su estudio, establece que la Sindicatura Municipal puede iniciar los procedimientos de responsabilidad patrimonial de los afectados por las obras de rehabilitación de Avenida Vallarta.

Asimismo, instruye al Secretario General a enviar a la Sindicatura todas las peticiones de comerciantes afectados por estas obras, para que sea esta última la que determine los procedimientos de responsabilidad patrimonial, para los cuales deberán demostrarse los daños causados en los negocios.



El PAN propone destinar 12 predios para guarderías

Como parte de una estrategia que responda a las necesidades de las mujeres jefas de familia en la ciudad de Guadalajara, el Ayuntamiento tapatío estudia el aprovechamiento de 12 predios de propiedad municipal para la instalación de guarderías o estancias infantiles, y así facilitar la inserción de las féminas al mercado laboral.

La iniciativa es autoría del coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, y está en consonancia con los objetivos de la Comisión de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, que preside Gloria Judith Rojas Maldonado, quien ha hablado de la necesidad de duplicar los espacios para el cuidado de los infantes en el municipio.

Actualmente el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Guadalajara cuenta con 14 Centros de Desarrollo Infantil (CDI).

El regidor expone la conveniencia de que estos centros o estancias cuenten con personal capacitado en pedagogía, pediatría y en el desarrollo de capacidades y habilidades culturales y artísticas de los niños.

También propone la implementación de programas de asesoría psicológica para detectar patrones que pudieran denotar situaciones de violencia intrafamiliar; la evaluación de las instalaciones actuales de estos centros para conocer sus condiciones de seguridad; la ampliación de los horarios para ofrecer, incluso, la posibilidad de que permanezcan estos servicios durante periodos vacacionales.

Dan respaldo a empresarias

Recientemente, la Dirección de Emprendedores de Guadalajara informó la puesta en marcha de una op-

ción de microcréditos dirigidos a mujeres en situación de vulnerabilidad (como solteras, viudas, divorciadas, cabezas de familia o jóvenes que aportan en el gasto familiar), a manera de capital semilla para arrancar un negocio propio.

El préstamo va de los tres mil a los 20 mil pesos con tasa preferencial y 16 meses de pago; lleva por nombre Promicro social. Existen otras dos alternativas para la sociedad en general, Promype Guadalajara y Promype Impulsa Guadalajara: el primero va de los cinco a los 40 mil pesos con plazos de pago hasta 18 meses, y el segundo ofrece préstamos de 40 a 80 mil pesos y plazos de pago hasta 24 meses.

Esta dependencia dirigida por Velia García Pulido también ofrece capacitación y acompañamiento para iniciar negocios propios y cuenta con un fondo de cinco millones de pesos.

PARA SABER

► En el municipio de Guadalajara, el 28% de los hogares tiene jefatura femenina (esto es alrededor de 100 mil), de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda efectuado en el año 2005. En el año 2000 la cifra sólo llegaba a 21 por ciento.

► El regidor panista Jorge Salinas Osornio sostiene también que 70% de las mujeres jefas de familia son solteras, separadas, viudas o divorciadas, lo que implica que el gasto familiar es una responsabilidad que no comparte con una pareja.



Lanzan 'Por tí'

Gilberto Franco

La Dirección de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Zapopan lanzará un programa de inclusión social llamado "Por tí" en las colonias marginadas del Municipio, explicó el titular de la dependencia, Héctor Robles Peiro.

Indicó que se visitarán 50 colonias de Zapopan que presentan mayores rezagos y se ofrecerán programas de los tres niveles de Gobierno a la gente más necesitada.

"La idea es ya no esperar a ser receptor de demandas, sino que el mismo Municipio vaya, identifique a esas personas que no tienen información o que no tienen acceso a los programas", comentó Robles Peiro.

Dijo que también se levantarán censos para medir la cobertura y calidad de los servicios

públicos del Ayuntamiento, con la intención de hacer una nueva evaluación dentro de dos años.

El funcionario precisó que en el programa participarán alrededor de 70 personas que cada semana visitarán por lo menos dos veces las zonas marginadas.

Algunas de las colonias que serán visitadas en los próximos días son Mesa Colorada, San Esteban, Tateposco, El Mante, El Briseño, Palo Gordo y Santa Ana Tepetitlán, entre otras.

Robles Peiro estimó que para este año, la inversión en Zapopan para programas sociales alcanzará los 150 millones de pesos, de los cuales 90 millones corresponden al Ramo 33, que son recursos federales.

Se comprometió a que al terminar la actual Administración, el 30 por ciento de las comunidades tendrán piso de cemento y techo el 40 por ciento de las viviendas.

Podría empresa acusada de fraude ser nuevamente beneficiada en Tlaquepaque

ANALY S. NUÑO

La empresa que dejó inconcluso el trabajo de reencarpetado alrededor de la nueva central camionera, Arquitectura Cordinada SA de CV., podría ser de nueva cuenta beneficiada por el Ayuntamiento de Tlaquepaque, luego que el alcalde Miguel Castro Reynoso anticipó que se pondera beneficiarla con el mismo proyecto a pesar de que fue señalada dentro del paquete de irregularidades.

“Hay que revisar la naturaleza del proyecto, las condiciones del proyecto y quién la ejecutó que son los que tienen mayor conocimiento de causa sobre este tema, pues puedan ser ponderados o valorados para que ellos puedan ser los que la puedan concluir”, refirió el edil de la villa alfarera.

En enero pasado durante la presentación del paquete de irregularidades detectadas tras el análisis del proceso de entrega-recepción, la contralora municipal, María Luisa Navarro, informó que la empresa Arquitectura Cordinada SA de CV había sido beneficiada durante la gestión de Hernán Cortés Berumen, con la adjudicación directa de la obra de colocación de pavimentos de concreto hidráulico en la zona de la nueva central camionera, que significó una inversión de 31 millones 158 mil 170 pesos.

“Para realizarla se entregó en forma irregular un anticipo de 50 por ciento, equivalente a 15 millones 579 mil 085 pesos, que es el doble de lo que marca la Ley de Obra Pública del Estado; el dinero se le entregó a la empresa Arquitectura Coordinada SA de CV el 8 de diciembre de 2008. Pero, la empresa comenzó a trabajar cuatro meses después: el primero de abril del 2009. La adjudicación directa la justificaron por la urgencia por realizarla; además, la obra debió terminarse, según el contrato, el 8 de agosto, es decir, hace casi cinco meses, y aún no la acaban”, señaló la funcionaria en rueda de prensa.

Sin embargo, durante la primera sesión de este mes y por unanimidad de votos, se aprobó adjudicar de forma directa las obras complementarias hasta por 6 millones de pesos, también por considerarlas “urgentes”, pues se pretende que estén concluidas para la próxima temporada vacacional.

“La determinación que se toma en este momento es que podamos nosotros invertir 6 millones de pesos para que antes del periodo vacacional podamos tener resueltos el tema”. Castro Reynoso dejó entrever que la empresa Arquitectura Cordinada SA de CV puede ser la que termine las obras pendientes por tener conocimiento de la obra, aunque todavía “no es una decisión tomada”.

Las obras pendientes son referentes al cambio de tubería en la zona del cruce de avenida Las Torres y Carlos Salgado, la colocación de 75 postes y 45 luminarias, así como el cableado subterráneo. Se estima que al momento en que los trabajos fueron suspendidos presentaban un avance del 90 por ciento.

Ayuntamiento de Tlaquepaque inició programa anticorrupción

Pretende mejorar el trato al ciudadano y ampliar las herramientas para poner quejas contra funcionarios OC | Alma Reynoso

Con la finalidad de mejorar la atención ciudadana y detectar a los funcionarios públicos que caigan en actos de corrupción, en Tlaquepaque arrancó el programa «Trabajamos contra la corrupción». La titular del órgano de Control Interno del municipio, María Luisa Navarro, dijo que el buen trato a la población debe privilegiarse, además de que se podrán establecer quejas, cuya atención resulte más efectiva.

Los tlaquepaquenses podrán dejar sus quejas en los buzones que se encuentran ubicados en las diferentes dependencias del municipio, así como en la página web: www.tlaquepaque.gob.mx, en el apartado correspondiente a «Quejas y sugerencias». En el sitio se publica un formato que debe llenarse con la queja o sugerencia correspondiente.

Para dar respuesta a la petición, las autoridades se contactarán con el ciudadano en un plazo no mayor a dos días, con lo que se pretende darle una pronta solución a la queja o denuncia. El requisito para presentar una queja es únicamente presentar una identificación oficial ya sea la credencial de elector, pasaporte o licencia de conducir.

Si la falta se cometió contra un menor de edad, debe ir acompañado por su padre, madre o tutor, y acta de nacimiento del menor, lugar y fecha de la falta, en caso de haber sido agredido presentar un acta de lesiones, explicó la funcionaria.

Es importante mencionar que en cada queja interpuesta por el ciudadano se abrirá un procedimiento administrativo de responsabilidad contra el servidor público y dentro del procedimiento, quien presenta la queja podrá participar en las diferentes etapas presentando pruebas, desahogándolas y presentándose en periodo de alegatos.

Para mayor información, acudir a la Calle Donato Guerra #87, Col. Centro Tlaquepaque, o comunicarse a los siguientes teléfonos 1203-5400 y 3562-7018.

Foto: Alejandra Díaz

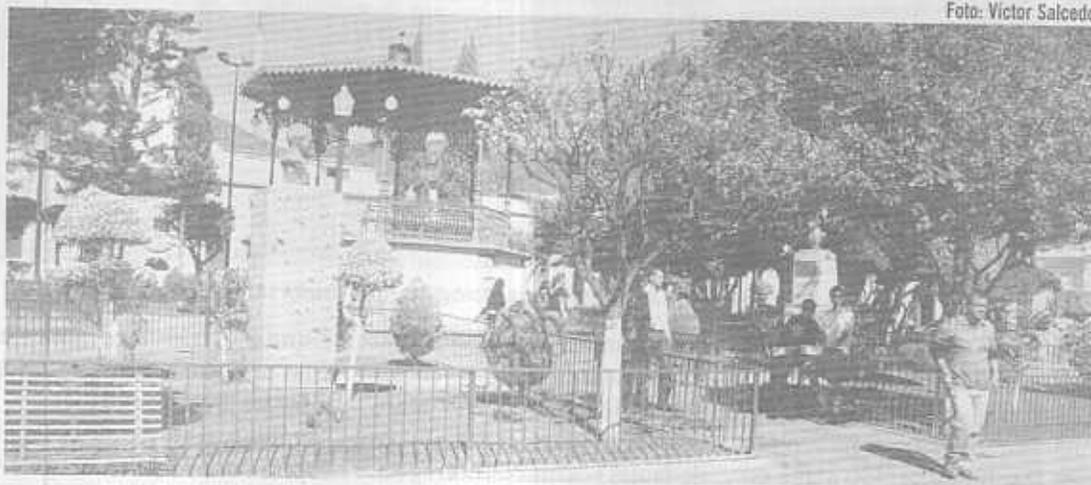


AYUNTAMIENTO de Tlaquepaque.

Proyectan en Tlajomulco Megacementerio para 2011

OC | Juana María Ramírez

Foto: Víctor Salcedo



PARA el 2011 en Tlajomulco contarán con un cementerio de grandes proporciones.

El Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga construirá un cementerio de grandes proporciones, con lo que además de hacer frente a la creciente demanda de espacios, se espera poder ordenar el registro de quienes descansan en el actual campo-santo.

El proyecto del gran panteón se espera estará operando a mediados de 2011 y durante el año en curso se elaborará el proyecto y se conseguirá el lugar idóneo, que podría ser en la cabecera municipal, y éste deberá cumplir con todas las normas para no contaminar los mantos freáticos y logrará dar abasto a la demanda en el municipio, señaló Antonio Sánchez Sánchez, director de Cementerios del municipio.

Aseguró que el espacio contará con un área de incineración en la que se invertirá alrededor de millón y medio de pesos.

Además dijo que el área de ce-

menterios se encontraba inoperable en enero, cuando comenzó la administración, pero que se han logrado avances sustanciales en los dos meses y medio que ha estado a cargo. Antes no se sabía a quién pertenecían el 90 por ciento de las tumbas, ahora, «se está trabajado en un padrón de criptas para poner orden ya que en anteriores administraciones no se contaba con listado de dueños de las gavetas, por lo mismo el municipio no obtenía ingresos de dicho fin».

Para ello, mencionó, se empezó con una campaña para poner orden jurídico y saber realmente cuantas personas tienen títulos de derecho, señaló el funcionario. «No se contaba ni con libros de actas», recalzó. Ahora se lleva una bitácora de las actividades diarias y con el orden que ahora tiene la dirección se logrará ingresar a las arcas municipales hasta 5 millones por

pago de mantenimiento a las criptas, recursos que servirán para mejorar los 18 panteones con los que cuenta el municipio y ayudarán para construir el nuevo.

Además, la Dirección de Cementerios, por primera vez, contará con una partida propia para operar.

Otra de las acciones que está llevando a cabo Cementerios es buscar y atender personalmente a las personas que se acercan y tienen dudas sobre las tumbas de sus familiares o conocidos, lo que ha ayudado a elaborar el padrón del área. Hasta la fecha se han atendido a 200 personas.

A la par, la dependencia logró un convenio con Tesorería y el área Jurídica del Ayuntamiento para que las personas puedan pagar, todo el año, el mantenimiento de los espacios en los panteones. Anteriormente sólo se hacía en enero y febrero.

Ubican personal de más

De 120 'aviadores' hallados en Tlajomulco sólo a 50 personas las mandaron a la calle

MURAL / Staff

En los dos primeros meses de la Administración, en el Ayuntamiento de Tlajomulco se identificó a 120 trabajadores sin funciones específicas o que están de más en las dependencias municipales.

Y aunque el Alcalde Enrique Alfaro Ramírez prometió en enero que mandaría a todo el personal "sobrante" a barrer las calles, hasta la fecha sólo han sido reubicados 50 empleados a la Dirección de Defensoría de Espacios Públicos, dependencia encargada de limpiar camellones, acotamientos y áreas verdes.

El perredista aseguró que sólo pudieron poner a algunos a trabajar en las vialidades, ya que al resto fue legalmente imposible moverlos de sus cargos.

"La ley establece que puedes hacer un cambio de adscripción de un trabajador siempre que sea a un área similar, y no a todos puedo ponerlos a hacer eso (barrer), hemos hecho cambios en funciones", aseguró el Presidente Municipal.

ASÍ LO DIJO



Si en esta primera etapa en la parte de personal de base encontramos

aviadores o gente que no tiene un trabajo definido en un área, pues los vamos a poner a que nos ayuden a limpiar camellones".

Enrique Alfaro Ramírez
Alcalde de Tlajomulco
Promesa hecha el 27 de enero del 2010

La ley establece que puedes hacer un cambio de adscripción de un trabajador siempre que sea a un área similar, y no a todos puedo ponerlos a hacer eso (barrer), hemos hecho cambios en funciones".

Marzo del 2010

De acuerdo con información de la Dirección de Comunicación Social, actualmente se está analizando el perfil del resto de los empleados para saber en qué otra área pueden reubicarlos.

El pasado 27 de enero, Alfaro Ramírez advirtió que, a partir de febrero, pondría a todos los empleados sin funciones claras o aviadores a que limpiaran camellones y escuelas.

"Si en esta primera etapa en la parte de personal de base encontramos aviadores o gente que no tiene un trabajo definido en un área, pues los vamos a poner a que nos ayuden a limpiar camellones y que nos ayuden a limpiar escuelas. En eso si se necesita mucha gente", anunció el Presidente Municipal el pasado 27 de enero.

"Tengo una gran cantidad de personas que están en áreas técnicas (del Ayuntamiento) que no tienen ni la preparación ni las condiciones adecuadas para cumplir (sus labores)".

De acuerdo con lo declarado en enero por el Alcalde, al personal lo reubicarían después de revisar la nómina de cada dependencia y cuando los nuevos directores se familiarizaran con sus áreas y supieran si había gente sin hacer tareas.

Sin embargo, la mayoría del personal que diariamente lim-

pia los camellones, acotamientos y áreas verdes del Municipio de Tlajomulco ya realizaba esas labores, con la diferencia de que hoy dependen de la Dirección de Defensoría de Espacios Públicos, que fue creada durante esta Administración.

De acuerdo con información de la dependencia municipal, hay 300 personas diariamente en la calle recogiendo basura, plantando árboles, tapando baches y retirando la publicidad colgada sin permiso en el inmobiliario público.

En total hay cuatro cuadrillas que se encargan de la rehabilitación de los parques y jardines del Municipio y están distribuidas en la zona de la Carretera a Chapala, Carretera a Morelia o Prolongación López Mateos, en la cabecera de Tlajomulco y en la Zona Valles, donde están los fraccionamientos de Santa Fe y Chulavista.

La cuadrilla que atiende esta última zona está integrada por 20 personas y el resto con seis o siete trabajadores, según información de la dependencia.

Para las vialidades hay 12 cuadrillas multifuncionales que también limpian los acotamientos y camellones, además de resolver otros problemas que se encuentran a su paso, como de jardinería u otras labores operativas.

SONDEO
MURAL.COM

Prepa El Zapote puede concluirse y quedar en manos de UdeG: alcalde

IVÁN GARCÍA



El alcalde Alfaro. "Estamos en condiciones de que los terrenos se le entreguen a la UdeG mañana mismo"

Tlajomulco estima que su centro universitario puede operar para 2011

Guadalajara ▶ Natalia Barragán

El alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro, no quiere esperar más: si las "cosas caminan como esperamos", este mismo año debe comenzar a construirse el centro universitario en el municipio e iniciar operaciones en el ciclo escolar de 2011, que brindaría una oferta educativa "integral" —primero se había previsto que fueran sólo ingenierías—. Además, se analiza la posibilidad de concluir la preparatoria en El Zapote del Valle y que ésta se habilite para ser manejada por la Universidad de Guadalajara (UdeG), indicó.

El municipio comentó que actualmente se encuentra en el proceso de análisis de dos posibles terrenos, con la intención de "habilitar

la mayor cantidad de superficie posible para que el centro tenga posibilidades de expansión".

Uno de los terrenos se encuentra en el macrolibramiento —conocido como Circuito Sur— que va de Las Cuatas a la Calera, que le daría al plantel una "perspectiva regional", pues los estudiantes de Ixtlahuacán, Juanacatlán, El Salto y Chapala tendrán más fácil acceso. La otra opción es en la zona Valles, "la más poblada de Tlajomulco", que tendría como desventaja que no tendría un impacto regional.

Ambos terrenos cuentan con quince hectáreas "ya confirmadas, con seguridad jurídica". "Estamos en condiciones de que los terrenos se le entreguen a la Universidad de Guadalajara mañana mismo si fuera necesario".

Sobre estos planes, el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) e integrante de la Comisión de Hacienda del Consejo General Universitario (CGU), César Barba Delgadillo, dijo que es prácticamente imposible echar a andar un centro universitario en un año. Además, indicó que la UdeG todavía tiene que hacer análisis, que duran varios meses, y debe aprobarse en el seno del CGU. Además, dijo, un plantel con las condiciones óptimas requiere alrededor de 40 hectáreas, que incluye áreas verdes e instalaciones deportivas, y una inversión de 200 millones de pesos para infraestructura y equipamiento, más otros 90 millones anuales para su operación.

Chicho opinó que en Tlajomulco primero debe construirse un bachillerato, tal como opinó la directora de la preparatoria regional de la localidad, Rosa Eugenio Velasco (Público, 15 de marzo de 2010).

Sobre el tema, Enrique Alfaro aceptó que es "urgentísimo" un plantel de nivel medio superior sobre todo en la zona Valles, pero hay un "rezago importantísimo en el nivel superior".

Informó que ya analiza la posibilidad de terminar la construcción de la prepa de El Zapote, y que ésta pueda habilitarse y ser controlada por la UdeG, tema, dijo, que abordará con el rector en su visita al municipio en los próximos días. ■

12 mdp para educación

El alcalde Enrique Alfaro aceptó que uno de los más importantes retos en el municipio es ofrecer educación básica, dada la conformación de la población, integrada por familias con hijos pequeños. Por ello, invierte recursos municipales en infraestructura educativa, algo que sólo pocas administraciones metropolitanas hacen, destacó.

"Ya están etiquetados para este año doce millones de pesos para mejorar escuelas de educación básica [...] Estamos por firmar, en los próximos días, un convenio con la Secretaría de Educación, para que ponga seis millones más y podamos tener una bolsa de 18 millones". Esto, más la inversión que haga el estado, que será de 31 millones de pesos —en 2009 fue de 193.3 millones (Público, 15 de marzo de 2010)—.

Comentó que ante el bajo presupuesto, se enfocará primero en "dignificar" los espacios educativos: "No podemos pensar en construir más escuelas, cuando las que tenemos están en muchos casos en ruinas".

Y en segundo término, trabajará para que la construcción de nuevos planteles responda realmente a la dinámica de crecimiento que ha tenido el municipio.

Guadalajara ▶ NB

Para Acción Nacional, los resultados en cuatro años no han sido tan fructíferos

Benefician al Panal alianzas con el PAN

México • Paloma Alcántara

Las principales alianzas que el Partido Acción Nacional (PAN) sostuvo con el Partido Nueva Alianza (Panal) en los últimos cuatro años no resultaron tan fructíferas para el blanquiazul, pero sí para el organismo político identificado con la lideresa magisterial, Elba Esther Gordillo, al lograr obtener candidaturas y lugares en el Congreso de la Unión.

Esa es la relación que han decidido mantener PAN y Panal, la cual despegó en 2006 con la victoria del candidato del primero en las elecciones presidenciales del 2 de julio, y significó la conservación del registro ante el IFE del segundo, después de conseguir el cuarto lugar como fuerza política a escala nacional.

El académico de la Universidad Autónoma del Estado de México, Aldo Muñoz Armenta, explica que la relación entre ambos partidos se basa en dos perspectivas: el blanquiazul no tiene una estructura sólida en los estados, pero la oferta que recibe el Panal respecto a candidaturas es importante.

En un trabajo que está por publicarse, el académico explica que la "alianza de facto" entre el PAN y el gremio magisterial, que en su mayoría integra la base electoral del Panal, se evidencia por el su-



El Panal, afín al sindicato magisterial liderado por Elba Esther Gordillo, apoyó en 2006 a Felipe Calderón

trago dirigido en 2006 en favor del candidato del PAN, ya muchas veces comprobado y admitido por la propia Elba Esther Gordillo en diversas entrevistas.

En ese año, con la alianza PAN-Panal consiguieron ganar dos gubernaturas: Guanajuato, con Juan Manuel Oliva, y Baja California, con José Guadalupe Osuna Millán.

Desde entonces y a la fecha son varias las alianzas entre ambos partidos en diversos estados, sin algún mérito político relevante.

Por ejemplo, en 2007, para las elecciones de gobernador en Yucatán, la apuesta fue ir en alianza abanderando a Xavier Abreu Sierra, quien no dejó más que diferencias

entre ambos partidos y peleas al interior del blanquiazul, con lo que el PRI consiguió ganarles la gubernatura con Ivonne Ortega.

En las elecciones locales de Aguascalientes para diputaciones y ayuntamientos, la alianza logró cuatro de los 11 ayuntamientos

que se pusieron en disputa, uno menos de los obtenidos por el PRI, quien se quedó con la capital.

En Michoacán, la alianza con salvador López Orduña perdió por así cuatro puntos porcentuales, quedando en segundo lugar en a elección a gobernador donde resultó vencedor Leonel Godoy, entonces candidato de la alianza PRD, PT, Convergencia y PAS.

La excepción

La alianza en Baja California es la única que los panistas califican de buena y fructífera, pues les ha dado buenos resultados después de la victoria con Osuna Millán.

A decir de algunos, la alianza con el Panal fue útil para que se diera la victoria y no dejar llegar a la gubernatura a Jorge Hank Rhon, candidato de la Alianza para que Vivas Mejor, forjada entre PRI, PVEM y el Partido Estatal de Baja California.

Los acuerdos que vienen

●●● Para este año, el Partido Acción Nacional, al mando de su dirigente, César Nava, busca de nueva cuenta ir con el partido del magisterio en algunos estados de la República, esperando repuntar a escala estatal y darle color al mapa electoral.

Entre las alianzas que ya se tienen firmadas con el partido son nuevamente en Chiapas, donde van con PRD y Convergencia, y en Puebla, con Rafael Moreno Valle como candidato.

En Tamaulipas, a pesar de que el candidato Martín Orozco buscó el apoyo de Elba Esther Gordillo, no consiguió que se sumara para vencer al Partido

Revolucionario Institucional.

Algunos panistas piden seguir explorando con aquella fuerza política, dejando las reglas claras sobre los distritos o municipios que les tocará encabezar.

Nueva Alianza obtuvo su registro en 2005 y participó por primera vez en las elecciones de 2006.

Fue creado el 30 de enero de 2005, después de tres años de que el SNTE creó la Asociación Ciudadana del Magisterio (ACM), un grupo político reconocido por el Instituto Federal Electoral desde agosto de 2002.

claves

La crisis de 2009

● Las elecciones del 2009 significaron para Acción Nacional una gran derrota. El partido se vio sumergido en una crisis en la que lo único que le quedó al entonces dirigente panista, Germán Martínez, fue renunciar al asumir completamente la responsabilidad de los resultados adversos.

● En ese entonces, ni la alianza con el Panal en San Luis Potosí, donde llevaron como abandonado al senador Alejandro Zapata Perogordo, les permitió mantener la gubernatura. En Querétaro, otrora bastión panista, el Panal se alió con el PRI y logró arrebatárselo al blanquiazul la gubernatura.

La decisión de la alianza se tramitó y validó directamente en el Comité Nacional del partido blanquiazul, a pesar de la negativa del consejo estatal, quien la había rechazado bajo el argumento de que no querían tener relación alguna con Elba Esther Gordillo; sin embargo, integrantes del CEN pidieron se consultara de nuevo y en reunión cerrada decidieron aprobarla.

Los argumentos que se dieron, y con los que finalmente convencieron al Consejo Estatal, fueron que el adversario era muy riesgoso y era necesario sumar fuerzas con quien fuera posible para impedir la victoria del tricolor.

Anteriormente, en esta entidad el PAN se había aliado con el PVEM, pero en ese proceso electoral el Verde decidió sumarse al movimiento del PRI, lo cual les hacía de vital importancia aliarse con el Panal, "pero en parte estábamos motivados porque el propio candidato del PRI provocaba esta consolidación de fuerzas, era una decisión muy generalizada impedir que un personaje como Hank Rhon llegara a la gubernatura", comentaron panistas consultados.

Incluso, la alianza ha continuado hasta ahora, que se avaló de nueva cuenta en el CEN para las elecciones locales que se celebrarán en la entidad. ■

El PRD y el PAN prevén aliarse en el Legislativo

César Nava, dirigente nacional panista, afirmó que estos convenios son para avanzar en las reformas política y hacendaria

CIUDAD DE MÉXICO.- Los líderes nacionales de los partidos Acción Nacional (PAN), César Nava, y de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Ortega, revelaron que además de que sus institutos políticos construyeron cinco coaliciones, para combatir los cacicazgos de los gobernadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), también integrarán alianzas legislativas para otros temas.

El PAN y el PRD aseguraron que están dispuestos a transportar sus alianzas electorales al terreno legislativo y así alcanzar reformas de gran calado y de fondo como la política, hacendaria, y sacar adelante el paquete económico de este año.

Nava Vázquez dijo que estos convenios electorales "sin duda facilitarán y crearán un ambiente de sinergia" más propicio para lo que sigue, que son los cambios de fondo para el país.

Ejemplificó que el panorama de este fin de año en materia de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos "ya es diferente a la del año pasado... en 2009 vivimos bajo el chantaje y la amenaza del PRI, ya que abusó de su mayoría en la Cámara baja para imponernos o pedirnos sesiones como las que finalmente solicitó (Enrique) Peña Nieto".

Ambos líderes se mostraron a favor de encontrar coincidencias para sacar adelante una reforma política en el Congreso de la Unión.

El perredista explicó que los dos partidos tienen claras sus diferencias, y no desaparecerán por el hecho de ir juntos en los comicios, ya que también hay coincidencias.

"Porqué no nos podemos poner de acuerdo a partir de localizar las coincidencias y entonces voy a tratar de localizar las coincidencias que son en materia de reforma del Estado y de reforma política que tengo con César (Nava)", expresó el perredista.



• César Nava Vázquez (Izquierda), dialoga con Jesús Ortega. Los dirigentes señalan que impulsarán el paquete económico en San Lázaro.

Nueva forma de hacer política

Ortega Martínez señaló que el sol azteca no sólo está dispuesto a encontrar coincidencias con Acción Nacional, sino con el PRI en este periodo ordinario de sesiones en el Congreso.

"Por qué no tener las coincidencias con Beatriz (Paredes). Esa es una forma contemporánea de hacer política, hagamos esa forma nueva de hacer política".

Lamentaron que por el hecho de construir coaliciones, el país "pierda" y no se concrete ninguna reforma, "por rencores (que) podría hacer que algunos partidos o algunos legisladores digan ya, ¡ya no vamos a hacer nada!".

Para los procesos electorales de 2010, el PAN y el PRD construyeron cinco frentes opositores al tricolor en Oaxaca, Puebla, Hidalgo, Durango y Chiapas.

Por su parte, Beatriz Paredes, presidenta del PRI, dijo en Chetumal que desconfía de la dirigencia de Acción Nacional.

"El PRI tiene una enorme desconfianza de la actual dirigencia nacional del PAN (encabezada por César Nava), no podemos avanzar en diálogos firmes porque no les creemos", afirmó Paredes, en una conferencia de prensa que ofreció al mismo tiempo que el gobernador Félix González Canto entregaba la glosa del Quinto Informe de Gobierno en el Congreso del Estado.

(El Universal)

Enorme desconfianza hacia el PAN: Paredes

RENÉ SOTO



La líder nacional del PRI no confía en el panista César Nava

◉ "No podemos avanzar en un diálogo firme porque no les creemos", argumenta

Cancún ▶ Fernando Meraz

La presidenta del comité ejecutivo nacional del PRI, Beatriz Paredes Rangel, manifestó que en su partido prevalece "una enorme desconfianza de la actual dirigencia nacional del PAN, encabezada por César Nava".

En conferencia de prensa previa al quinto Informe del gobernador de Quintana Roo, Félix González Canto, Paredes Rangel explicó: "No podemos avanzar en un diálogo firme con los panistas porque no les creemos".

Señaló que el Partido Revolucionario Institucional ganará este año las elecciones en la mayoría de los 12 estados del país donde se desarrollarán comicios para renovar gobernadores, congresos locales y presidencias municipales.

Dijo que el año pasado ganaron en las elecciones federales "porque trabajamos, estamos unidos, presentamos candidatos con capacidad y confiabilidad; es la manera de ganar las elecciones; "también es preciso reconocer que en sitios donde somos oposición habrá

competencia", agregó.

Durante su visita a territorio quintanarroense se reunirá con los principales precandidatos de su partido: Roberto Borge Angulo, Carlos Joaquín González, el presidente municipal de Othón P. Blanco, Andrés Ruiz Morcillo y el representante del gobierno estatal, Eduardo Espinosa Abuxapqui, para revisar la unidad interna priista.

Reiteró que durante tres reuniones anteriores, ninguno de los aspirantes manifestó intención de irse del PRI en caso de no ser el candidato. A pregunta sobre la posibilidad de que el diputado Carlos Joaquín encabezara la alianza entre PAN, PRD, PT y Convergencia, dijo que confía en que prive la madurez política de todos los aspirantes.

Paredes Rangel expresó que "en honor a la relación añeja que nos une con los Joaquín y los aspirantes quintanarroenses, espero que prevalezca madurez en todos". ■

Carga Ramírez Acuña su camioneta al erario

► Cambia vehículo líder de la Cámara sin aval del comité de administración

Armando Estrop

MÉXICO.- Apenas terminó el año 2009, que los propios diputados llamaron el peor año de crisis económica en décadas, y el legislador panista Francisco Ramírez Acuña, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja, ya trae camioneta nueva con cargo al erario.

A finales de febrero cambió la Suburban verde modelo 2006 que lo trasladaba, por una en color blanco olímpico, interiores cashmere año 2010.

De acuerdo con fuentes del Comité de Administración de ese órgano legislativo, la adquisición de este nuevo vehículo no fue revisado y aprobado por ellos.

Se trató, confirmaron, de una adquisición directamente de la Mesa Directiva, a cargo del panista.

A pesar de que su partido, al inicio de la Legislatura, planteó una serie de medidas de austeridad, el legislador cambió la camioneta para sus traslados.

El vehículo se encuentra estacionada en uno de los cajones del basamento del edificio A, bajo el salón de sesiones de la Cámara baja.

A principios del 2009, el entonces presidente de la Mesa Directiva, el priista César Duarte intentó hacer este mismo cambio, alegando las malas condiciones de la Suburban 2006, sin embargo el Comité de Administración se lo negó.

El rechazo se debió a que se consideraba innecesario una nueva adquisición pues la camioneta 2006 daba un buen servicio.

Sin embargo Ramírez Acuña no necesitó hacer esta solicitud al órgano encargado de las adquisiciones de la Cámara baja, pues compró la nueva camioneta sin su aval.

En una revisión de todas las actas del comité publicadas en la página de internet de la Cámara baja, no existe una sola referencia a la compra del vehículo de transmisión automática de seis velocidades y con sobremarcha.

Los gastos de los presidentes de la Mesa Directiva siempre han sido polémicos.

El antecesor de Ramírez Acuña, el priista César Duarte, a su llegada a la presidencia de la Mesa Directiva en 2009, dio entrada a 14 asesores, cuyos salarios alcanzaban una nómina de 607 mil 575 pesos al mes.

Agenda diaria de eventos y reuniones, elaboración de discursos, análisis de la coyuntura nacional y revisión de los asuntos parlamentarios, son sólo algunas de las labores que realizaban los 14 asesores del entonces presidente de la Cámara.

En su oficina estuvieron asignadas 10 personas con diferentes niveles salariales, que no responden a los tabulares de nómina autorizados para asesores de diputados en comisiones y comités.

Los salarios eran por el orden de los 10 mil, 25 mil y 30 mil pesos mensuales, hasta los 35 mil, 43 mil y 50 mil pesos.

Ramírez Acuña prefirió hacerse de un nuevo vehículo.

CÚPULA



S. CABAÑAS

ENTRE LOS PRIISTAS del Estado ya se están cocinando los nombres de quienes apoyaría el tricolor para la elección de nuevos Consejeros Electorales, cambios que deben darse en el mes de mayo.

EN EL PRI estiman que el actual consejero presidente, **David Gómez Álvarez**, no es bien visto por los de este partido, pero tampoco por los panistas.

DICEN LOS QUE SABEN en el Revolucionario Institucional que, aunque ande haciendo circo, maroma, teatro y grilla para ratificarse en el cargo por otro periodo, a Gómez Álvarez no le servirá de mucho.

LA BARAJA TRICOLOR contempla cartas como **Juan Alcalá Dueñas**, quien actualmente es el director de Comunicación de dicho Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

TAMBIÉN CONSIDERA A **Carlos Óscar Trejo**, quien es el Secretario General de Zapopan, y quien recientemente fungió como secretario ejecutivo del órgano electoral.

ENTRE LOS CONSEJEROS que ya están en el organismo electoral y que gozan de las simpatías del tricolor, por lo que pueden ser ratificados, están **Tomás Figueroa** y **Víctor Hugo 'El Negro' Bernal**.

A FIGUEROA lo podrían postular a la Presidencia; a Bernal le reconocen oficio político luego de limar asperezas con los líderes de partidos, luego de las multas que les impusieron.

LOS DEL PRI también apoyarían la ratificación de un tercero: **Sergio Castañeda**, quien es una ficha inamovible del PAN.

NO IMPORTÓ QUE el 2009 haya sido un año de crisis y que el actual pinte parecido, para que el diputado federal **Francisco Ramírez Acuña** comprara una impecable Suburban 2010 con cargo al erario.

ESTA OPERACIÓN no tuvo que ser avalada por el Comité de Administración de la Cámara de Diputados, ya que la compró directamente la mesa directiva que el ex Secretario de Gobernación encabeza.

¿SERÁ QUE Paco aspira a ser un político 'todo terreno', de 'mucho tracción', 'arrastré' y de mejor 'carácter'?

QUIÉN SABE, PERO ESTE botón de muestra -que cuesta más de medio millón de pesos- recuerda otras decisiones de la era 'paquiiana' en Jalisco.

COMO HACER UNA CARRETERA en la sierra sin el aval de autoridades ambientales, cambiar el ornato de un paso a desnivel por puro gusto o empezar obras viales sin proyecto ejecutivo, entre otras más de alarido.

'¡AY, JALISCO, no te (la) rajes!'

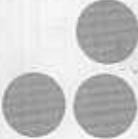
QUIEN quería pasarse un puente campechano y acabó pasando un fin de semana de pesadilla fue **Felipe Calderón**.

EL PRESIDENTE viajó el fin de semana a Campeche para, entre otras cosas, acudir el sábado al bautizo de un hijo de **Carlos Mourriño**, hermano del fallecido ex Secretario de Gobernación, **Juan Camilo Mourriño**, y pasar unos días de relax.

NOMÁS que, mientras él andaba en el sureste, las cosas se pusieron color de hormiga en el norte y en el Pacífico mexicanos.

Y ENTRE LOS EJECUTADOS en Acapulco y los asesinados del Consulado Americano en Ciudad Juárez, el fin de semana largo se le hizo casi eterno al Mandatario.

Y ESO QUE no tuvo que regresar por carretera al DF, como miles de capitalinos que ayer 'gozaron' del tráfico de las autopistas.



la tremenda corte

Colmos ¿Cuál es el colmo de un panadero? Tener una hija que se llame concha. Y ¿cuál es el colmo de un secretario de Vialidad?, que lo choquen, que el responsable le miente la madre y que huya. Eso le sucedió la semana pasada a Diego Morraz, titular interino de la SVT, quien se armó de valor y alcanzó al sujeto que le dio un golpe a su auto particular y lo hizo que se hiciera responsable. Ya se puede imaginar la cara del incauto automovilista cuando se dio cuenta que al que había chocado era el mero mero de las autoridades viales. Se antoja un ¡Ouch! tipo Homero Simpson.

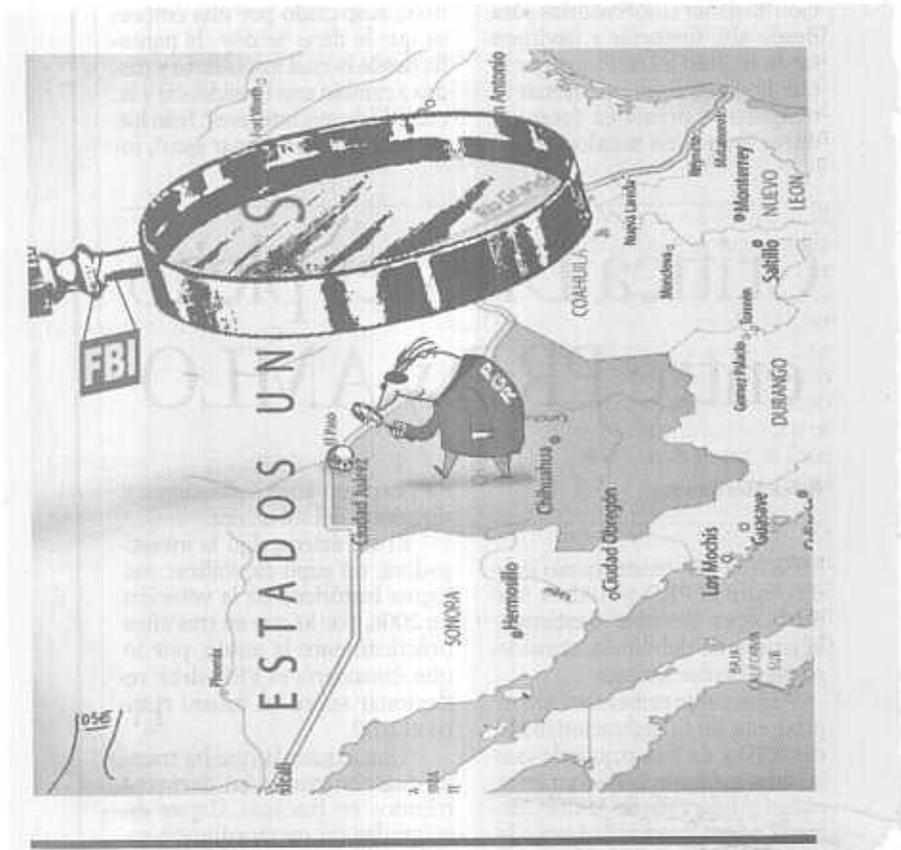
Que no sea sólo anécdota La detención de un talamontes que extraía madera ilegalmente de La Primavera llama la atención sobre uno de los problemas más serios del área natural protegida: la gran impunidad con que se le ha dañado en 30 años de protección. Ojalá, por eso, que no quede en el anecdotario, sino que el respaldo económico y legal a la principal reserva de los tapatíos sea una realidad, para que cada actor que busca aprove-

char sus recursos o dañarlos, se la piense dos veces. Decir que es el primer detenido por un delito de esta naturaleza en el área de protección de flora y fauna, es realmente grave. Porque no se puede interpretar por el lado de que "no pasa nada", aunque esa explicación sea una tradición muy mexicana.

Muy cuates Hoy a mediodía se encontrarán las caras, suponemos que muy amistosas, el secretario de Educación Antonio Gloria Morales y el dirigente de la sección 47 del SNTE, Guadalupe Madera Godoy. En esta Tremenda recordamos que recién el gobernador Emilio González Márquez designó al primero para ese puesto, los dirigentes seccionales del SNTE saltaron de sus butacas para oponerse a la designación. Pero luego de algunas reuniones y, quizá, compromisos, ahora ya las cosas marchan bien. Tan bien que este día entregarán ascensos escalafonarios a trabajadores de la educación. Dichos ascensos son acuerdos necesarios entre el SNTE y la SE. Es una muestra de que ya se arreglaron.

Aumento al magisterio Además ambas partes están preparando el acuerdo para el aumento salarial a los mentores que regularmente se anuncia el 15 de mayo. La mesa de negociaciones ya se instaló desde hace semanas y los dirigentes de los mentores ya hicieron llegar su petición de aumento salarial que al parecer es de 5 por ciento. Todo parece indicar que también se arreglarán.

Planeta de los simios II El alcalde de Guadalajara, Aristóteles Sandoval, contestó a través del Facebook de un miembro de esta esquina que ya se están tomando cartas en el asunto de la detención de dos skatos por filmar a policías que arrestaban a un indigente. Afirmó el alcalde: "Estamos trabajando en la investigación, y tomaremos una decisión apegada a derecho. Yo me comprometo a una policía que respete y vele por la plena vigencia de los derechos humanos, y que ningún joven sufra por su condición social, económica, o en este caso, cultural". Se esperan resultados.





laresortera

paco.navarrete@mural.com

DIPUTADAS CONOCEN EL MACROBÚS:



¡Aay! ¡Ya me dieron un agarrón!

¡Presumida!

¡Ésta va a decir que tiene contacto directo con el elector!

Y hubo poca asistencia oficial en el Día Mundial del Riñón...



¿Habría sido mejor convocar a un Día del Hígado?

Sí... ¡con puro funcionario del gobierno llenamos!

Poncho Pet.

Jorge Riquelme

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Trampas y trucos



Si realmente fuera sincero el propósito de algunos diputados de legislar desde el Congreso de Jalisco para inhibir o sancionar a quienes conducen ebrios y provocan accidentes fatales, y a los presuntos servidores públicos que por ineficiencia, negligencia o complicidad contribuyen a que evadan la ley, tendrían que trabajar coordinados los presidentes de por lo menos cuatro comisiones de la legislatura local.

En principio, tendrían que comprometerse a realizar un trabajo profesional y serio el diputado del Partido Verde, **Enrique Aubry de Castro Palomino**, presidente de la Comisión de Vialidad, Transporte y Comunicaciones, y el legislador priista **Luis Armando Córdoba Díaz**, presidente de la Comisión de Justicia.

1.- Habría que hacer un análisis detallado para saber si se cumplen en forma profesional, objetiva y honrada, los protocolos que regulan la actuación de los peritos de la Secretaría de Vialidad, que determinan técnicamente la responsabilidad de quienes intervienen en algún percance vehicular.

2.- Habría que investigar cuáles son las principales fallas, por acción u omisión, por ineficiencia, negligencia o corrupción, que podrían atribuirse a los peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, responsables de realizar los exámenes de alcoholemia y toxicológicos a los que deben someterse los conductores ebrios o presuntamente drogados, en el tiempo justo que se requieren para probar las circunstancias agravantes.

3.- Habría que hacer un estudio de las principales inconsistencias en las que incurre el Ministerio Público en las deficientes investigaciones que realiza sobre los percances viales que tienen desenlaces fatales, por ac-

ción u omisión, por ineficiencia, negligencia o corrupción, que dejan abierto un amplio espacio en el que jurídicamente se sustenta la impunidad.

4.- Habría que hacer una seria y profesional consulta con jueces y magistrados del Poder Judicial de Jalisco que encabeza el magistrado **Celso Rodríguez González**, para determinar, con su asesoría, cuáles son las inconsistencias jurídicas en las averiguaciones previas de accidentes fatales, que facilitan la impunidad y la liberación de los presuntos responsables, o en su caso, condicionan la aplicación de sanciones leves que les salvan de pisar la cárcel.

5.- Habría que realizar una detallada investigación de seguimiento a la conducta de algunos jueces y magistrados que podrían incurrir, en forma sistemática y deliberada, en la liberación de presuntos delincuentes viales, con el propósito de descubrir si lo hacen con base en la convicción de las normas o por presumible corrupción.

6.- Habría que estudiar las sanciones administrativas o penales a funcionarios de la Secretaría de Vialidad, del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, de la Procuraduría de Justicia y del Poder Judicial, que consintieran, por negligencia, complicidad o evidente corrupción, la liberación de presuntos culpables.

En esta tarea de mejorar las herramientas normativas y procesales para hacer más eficaz la aplicación de sanciones contra los conductores ebrios que causan accidentes fatales, tendrían que involucrarse también el diputado priista **Carlos Alberto Briseño Becerra**, presidente de la Comisión de Responsabilidades y el también legislador tricolor **Jesús Casillas Romero**, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos.

pedromellado@gmail.com



RADAR

Jaime Barrera Rodríguez

Las disputas por la pobreza

Va a ser algo así como la batalla por los cheques de los 'viejitos'. Los primeros jaloneos ya se dieron entre los responsables de las áreas de Desarrollo Social del Ayuntamiento priista de Guadalajara y funcionarios panistas del gobierno del estado.

Y es que en el equipo del alcalde Jorge Aristóteles no cayó nada bien la decisión de la secretaría de Desarrollo Humano del gobierno estatal de que no sean más los ayuntamientos, los que repartan los recursos del programa de atención para adultos mayores llamado Vive Grande.

Se trata de aproximadamente 45 mil cheques de mil 500 pesos que hasta el año pasado, la secretaría que encabeza Martín Hernández, entregaba a los distintos ayuntamientos cada tres meses, para que éstos a su vez los canalizaran a igual número de jaliscienses de la tercera edad inscritos en el padrón.

La lista de beneficiarios se integra de 'viejitos' de bajos ingresos que habitan en comunidades de más de 20 mil habitantes, ya que las de menor población son atendidas por la Secretaría de Desarrollo Social de la Federación. Esto hace que del presupuesto estatal se destinen alrededor de 60 millones de pesos trimestrales a 27 municipios para este programa.

Es decir, los nuevos alcaldes de esos 27 municipios, dejarán de recibir esos recursos. Cosa que ven muy delicada porque les impedirá hacer lo que más les gusta, lo que más les viste y les reditúa políticamente: dar apoyos directos del erario en espera de ganar simpatías y tejer redes de eventuales votantes. Esa es la fórmula que institucionalizó el perredista Andrés Manuel López Obrador en el DF, y que por su arrollador éxito, panistas y priistas copiaron en muchas partes del país, aunque inicialmente lo tacharon de populista.

El problema es que la decisión del gobierno se toma ahora que el PRI gobierna muchos de los municipios, que antes tenían esa chequera y que hoy la administración de Emilio González Márquez les pretende quitar, argumentando que los alcaldes presumen como suyo el programa y no les dan crédito, y que porque quieren darle más transparencia a su manejo. Razón que descalifican los alcaldes priistas, que no ven más que una revancha electoral en esta modificación.

La rebatanga por estos recursos sólo vendrá a demostrar que nuestra clase política no supera el clientelismo y está lejos de operar estos programas sin fines proselitistas. Que las disputas por la pobreza no son por cómo acabarla, sino cómo sacar raja política de ella. ■

jaime.barrera@milenio.com

● a punta de balazos

Que lo agarraron por echarse unos palitos...



EN PRIVADO

Joaquín
López-
Dóriga V.

Juárez, crimen y vuelco

La muerte es algo siempre inminente.
Florestán

Conforme conocía la información de la triple ejecución del sábado en Ciudad Juárez, me empezaba a formar un mapa de la nueva ofensiva contra el crimen organizado, que será antes y después de los asesinatos de una funcionaria del consulado de Estados Unidos, su marido y el de una tercera empleada de esa misma representación estadounidense.

Los sicarios se fueron, primero, contra Leslie Enriquez y su esposo Arthur Redelf. A ella la mataron de un tiro en la cabeza.

Diez minutos después abatieron a Jorge Alberto Salcido, que iba en su camioneta acompañado de sus hijos de 4 y 7 años, heridos en el asalto.

La información, con su alerta máxima, llegó de inmediato a la embajada de Estados Unidos en México, y en Washington al Departamento de Estado, a la Casa Blanca y al FBI, por ser una agresión, la primera en México, a su personal y a sus familiares.

El domingo, Barack Obama hizo pública su *indignación* por estas muertes y Hillary Clinton, al hablar con el embajador Carlos Pascual, ratificaba ese estado de indignación oficial, reiterando que la seguridad de su personal en el extranjero es prioridad de su gobierno.

El reporte llegó a Los Pinos. El presidente Felipe Calderón fijó su rechazo y despachó a Juárez al procurador Arturo Chávez, al tiempo que arribaban los primeros agentes del FBI, sin conocerse aún la ubicación del gobernador Reyes Baeza, ausente por el feriado largo. Ayer, Calderón adelantaba su visita programada para mañana a fin de estar hoy mismo en aquella plaza.

Estoy convencido de que, así como en 1987 el asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena Salazar, a manos de Rafael Caro Quintero, marcó un antes y un después en el combate al crimen organizado en Guadalajara y en la alianza bilateral para enfrentarlo, esta triple ejecución será el parteaguas que hará la diferencia en Ciudad Juárez, donde todos los órdenes de gobierno local y federal y de procuración e impartición de justicia han sido rebasados por el crimen, organizado o no.

Retales

1. A VER. Fidel Herrera y Gerardo Buganza no se habían visto en cinco años porque éste lo tachaba de espurio. ¿Cómo es que ahora, recién renunciado al PAN se sientan, y para hablar de *transportes*?

2. IGNORANCIA. El alcalde de Ciudad Juárez, José Reyes Ferriz, insistía ayer en que *los homicidios de extranjeros en México son asunto del orden federal*. ¡Qué cómoda ignorancia! Así elude su responsabilidad. Los delitos de extranjeros son del orden común. Pero allí no, dice el alcalde. Así gobiernan algunos; y

3. FRENTE. En Oaxaca la crispación logró lo imposible: coordinar y conciliar a los ex gobernadores Heladio Ramírez, Diódoro Carrasco y José Murat, peleados por años a muerte. Ahora van de la mano contra su sucesor Ulises Ruiz. Así se odiaban ellos.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■
lopezdoriga@milenio.com

En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego@informador.com.mx)

Juárez y la crisis que viene

Hace 25 años, un 5 de marzo de 1985, encontraron el cadáver torturado de Enrique Camarena Salazar, agente de la DEA. Al "Kiki", como le llamaban, lo secuestraron a plena luz del día en las calles de Guadalajara y lo torturaron al menos durante 48 horas, hasta su muerte. El caso Camarena cambió radicalmente la relación entre México y Estados Unidos en el tema de drogas y puso a Guadalajara en el centro de atención mundial como una ciudad vinculada y manejada por los cárteles de la droga. El tema fue portada en los principales periódicos del mundo. No sólo en el *New York Times*, el *Washington Post* y la revista *Time*, directamente involucrados por ser estadounidenses, sino también en *Le Monde*, de Francia y *El País*, de España, dieron cuenta de esta crisis.

A Guadalajara le costó muchos años recuperarse del golpe mediático que significó el secuestro y muerte del agente de la DEA. Por supuesto que fue cuestión de meses que cayeran los principales operadores del tráfico de drogas del llamado cártel de Guadalajara, Rafael Caro Quintero, directamente acusado del asesinato del agente de la DEA, junto con Don Neto Fonseca, Rubén Zuno y Miguel Ángel Félix Gallardo: el asunto salpicó para todos lados.

El asesinato de los funcionarios del consulado de Estados Unidos en Ciudad Juárez es el más grave asunto bilateral desde el caso Camarena. Este puede ser un punto de quiebre en la mal llamada guerra contra el narcotráfico con dos consecuencias previsibles. Por un lado, un aumento de la cooperación, y por lo mismo del involucramiento del país vecino en los temas del narcotráfico a través de la llamada Iniciativa Mérida II, y por otro una tensión y deterioro de la relación bilateral sobre todo en lo referente a la imagen de México en Estados Unidos y el mundo. No tardan en salir las recomendaciones de "no viaje a México", las advertencias de la embajada y consulados sobre la inseguridad en el país, y detrás de ello, los reportajes en los medios estadounidenses sobre el peligro de transitar por las calles de México.

La crisis del secuestro y asesinato del "Kiki" Camarena le pegó a todo el país, no sólo a Guadalajara. La crisis del asesinato de los funcionarios del consulado en Juárez nos va a pegar a todos. En Jalisco hay que poner especial atención a Puerto Vallarta, nuestro principal punto de atracción de turismo del Norte, pero también en Guadalajara. Más vale que pensemos qué nos va a pegar y comencemos a actuar desde ahora y no esperarnos a que la crisis nos llegue para tener a quién echarle a culpa.

Palestra 20



POR JORGE O. NAVARRO (jonas@informador.com.mx)

Ramírez Acuña y la reforma

El ex gobernador de Jalisco y actual presidente de la muy desprestigiada Cámara de Diputados, Francisco Javier Ramírez Acuña, escribió un texto que se divulgó en este periódico, titulado "La reforma política". Si él no es el autor directo, al menos debió leer y rubricar antes de dar el artículo a las prensas.

Pero en un acto de justicia y experiencia, como lo pueden corroborar varios periodistas que lo entrevistaron mientras vivió en Casa Jalisco, es certero acreditarle esas cuartillas porque en muchos renglones son tan confusas como lo es su estilo de hablar y argumentar.

Encima, lo expuesto nos llega marcado por su sello autoritario. Se lee: "Una gran polémica existe con los plurinominales. Hay que recordar que la representación proporcional tuvo como origen dar espacio a los grupos políticos que difícilmente podían llegar a las cámaras. Hoy están representadas todas las expresiones políticas, inclusive, ha ocurrido que los partidos políticos abran la puerta a las candidaturas de ciudadanos que no están afiliados, pero que representan manifestaciones ciudadanas ajenas a los partidos. Por ésta y otras razones, me he manifestado a favor de la desaparición de los plurinominales".

A reserva de que el diputado Ramírez Acuña necesite traductor, abiertamente se pronuncia contra las candidaturas de esos ciudadanos que son ajenos a los partidos, aunque justo al inicio de su escrito, asegura: "Existe en el país coincidencia general en la necesidad de emprender

una reforma política profunda, incluyente, en la que el ciudadano sea el eje central".

No es ningún secreto que a la mayoría de los mexicanos que están representados por alguno de los 500 diputados federales, la opinión de éstos les importa verdaderamente poco o literalmente nada. Pero es también innegable que a final de cuentas, serán estos 500 señores —y señoras, que para eso tenemos ahí a figuras como Beatriz Paredes— quienes decidirán el tamaño y la trascendencia de la reforma política de marras.

En fin. Aunque el político de Jamay que, muy tenazmente, mantiene esperanzas de competir por la candidatura presidencial del PAN no haya pedido intérprete, interpreto yo que su escrito tiene como objetivo exhortar a los otros 499 diputados a tomarse en serio la reforma política y debatir con seriedad, incluso hasta permitiéndose pensar en el interés de "esos ciudadanos que no están afiliados" a ningún partido político, para modificar cuanto sea necesario en nuestro sistema político y determinar si habrá reelección, revocación de mandato, segunda vuelta electoral, desaparición de escaños en el Congreso... todo aquello que fortalezca nuestro sistema democrático.

O tal vez, su objetivo es la gente común, la que alimenta el noble concepto aquel de "los cambios que el país reclama". Seguramente. El presidente del Congreso —iqué ingenua amnesia!— tiene permanente acceso a la tribuna para dirigirse a los legisladores del país.



POR NORBERTO ÁLVAREZ ROMO

(nar@megared.net.mx)

Pretrén dos; Macrobus cero

Desde que se pospuso el banderazo inaugural del Macrobus para que coincidiera con una visita presidencial para aprovechar la oportunidad electorera, ha sido quizás el tema más emblemático de los vectores políticos encontrados en la zona metropolitana. Incluso, se le ha considerado uno de los principales factores que, por disgusto general, provocaron el brusco cambio de color en las alcaldías de la metrópoli.

El Macrobus ha cumplido ya su primer aniversario, pues fue inaugurado el 10 de marzo de 2009, en aquella visita que encabezó el Presidente Felipe Calderón con doble banderazo. Ahora, en los reflectores de su primera vela, se ha hecho pública una encuesta que se realizó en el mes de febrero pasado. Entre los dos mil 600 de sus usuarios encuestados, salió bien evaluado para quienes requieren hacer el recorrido rápido desde el Cerro del Cuatro a la Barranca de Oblatos o sus puntos intermedios.

El director del Macrobus reconoció que la encuesta daba elementos para "seguir mejorando el servicio". A los comentarios hechos en el sondeo sugiriéndole que se mejore la ventilación de las unidades, el funcionario advirtió que no se tenía previsto invertir más dinero en equipar con aire acondicionado (necesario ya en pleno invierno) a las más de 100 unidades articuladas que actualmente circulan. Se ha estimado que el sistema ya ha requerido de mil 100 a mil 600 millones de pesos de inversión para su puesta en marcha. Nada más las islas de estaciones en el centro del camellón de la Calzada Independencia costaron cada una más de 12.5 millones de pesos.

Los expertos en transporte de pasajeros han calculado que ahora los usuarios efectivos del Macrobus son alrededor de 90 mil y que se quisiera llegar a las 135 mil personas diariamente. El Macrobus vino a ser el nuevo hermano del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur) de Guadalajara, aunque no sea ni tren, ni eléctrico. Comparativamente, el Tren y el Pretrén siempre han salido mejor evaluados desde que cada uno fuera iniciado. Ambos son parte de un mismo sistema integrado funcional y "tarifariamente". En México fue el primer sistema con tarjeta inteligente que posibilitó el trasbordo entre distintas modalidades del transporte público. El Pretrén llegó como un nuevo sistema de gestión del servicio con "condiciones especificadas", y un soporte tecnológico y organizacional que no se encontraba en otro transporte convencional. En esto es muy similar al de Macrobus, pero con mucho menos necesidad de inversión de dinero o de servicio urbano.

El Pretrén es el transporte público que puso a nuestra ciudad metropolitana a la altura del Siglo XXI. Fue precisamente su servicio de trasbordo y prepago vinculado al tren ligero que ha sido tan innovador, que vienen de otras ciudades de América Latina para aprenderlo. Sus paradas están bien definidas, cubiertas, señaladas; y se aborda desde la banqueta. Un viaje en estos autobuses es cómodo y a su interior lleva, eso sí, aire acondicionado.

Al igual que con el Tren Ligero y con el Macrobus, los operadores no ganan sus ingresos compitiendo como cafres con otros colegas por el pasaje, sino con el salario diario de su trabajo profesional. Si todos los camiones de la ciudad se manejaran bajo los mismos estándares de rendimiento y servicio del Pretrén, entonces sí se resolvería el principal problema del transporte público aquí: el camión convencional que sirve a más de la mitad de las necesidades de toda la metrópoli.

Eso sí sería agarrar al toro suelto por los cuernos, justo donde tiene efecto.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Elección o «faramalla»

Luego de la controversia en la que junto con su compañero Javier Gil Olivo se vio involucrada respecto a si mantenían o no su alianza con la bancada legislativa del PRI, como militantes del Partido Nueva Alianza –hoy sin registro-, la diputada Ana Bertha Guzmán Alatorre «se sacó la rifa del tigre» al ser designada presidenta de la Comisión de Asuntos Electorales.

El primer asunto que atiende ya Guzmán Alatorre y que no será cualquier cosa es la renovación del Instituto Electoral del Estado, cuyos actuales integrantes deberán ser relevados o ratificados a más tardar el uno de junio próximo.

Bueno, pues Ana Bertha Guzmán deberá de comenzar ya a «tejer fino» para sacar un proceso lo menos cuestionable posible, aunque ya enfrenta un primer conflicto: el que se pretende hacer a un lado a la comisión que preside en el tema de la renovación del Instituto Electoral.

Curiosa y extrañamente el diputado José María Martínez propuso –sorpresivamente para la misma Guzmán Alatorre-, que se integrara una comisión especial para atender este proceso.

A más de uno le hizo «ruido» la propuesta y que fuera planteada por el diputado Martínez Martínez, de quien dicen que «no da un paso sin huarache».

El relevo. Para el último día de mayo, a más tardar, los diputados tendrán que decidir si David Gómez Álvarez, Víctor Hugo Bernal Hernández, Nauhcatzin Tonatihu Bravo Agullar, Sergio Castañeda Carrillo, José Tomás Figueroa Padilla, Armando Ibarra Nava y Carlos Alberto Martínez Maguey son ratificados o relevados todos o algunos de ellos como consejeros electorales. Para Ana Bertha Guzmán no tiene razón de ser el crear una comisión especial que atienda este asunto, aunque reconoce que es facultad de la Junta de Coordinación Política integrarla o no. Y aunque no lo confiesa, se sabe que al interior del Congreso ha generado desconfianza la propuesta de José María Martínez. Pero sea lo que sea, la ex funcionaria de la Secretaría de Educación en Jalisco asegura que no obstante ser esta su primera experiencia legislativa no se dejará «chamaquear» por los «lobos» de la política que son algunos de sus compañeros diputados y que buscarán manipular el proceso en beneficio propio, de su grupo político o de su partido.

Inocencia. Ana Bertha Guzmán asegura que el proceso de elección de los nuevos consejeros se efectuará conforme lo marca la ley y que no será mera «faramalla».

Y aunque quizás lo diga de buena fe, refleja cierta inocencia cuando asegura: «Sería muy grave tenerlos ya guardaditos en un cajón (los nombres de los elegidos como consejeros) y legitimarlos a través del proceso».

Grave o no, Guzmán Alatorre deberá saber que las fracciones parlamentarias en el Congreso, que serán las que propongan quiénes serán los candidatos, tienen o tendrán sus «gallos» para ser los que organicen las elecciones y que por ello en muchas ocasiones terminan por ser representantes de los partidos políticos y no de la ciudadanía, en el órgano electoral.

Guzmán Alatorre tendrá la encomienda de cuidar el proceso o será cómplice de las «trampas» de sus compañeros y de la burla a la ciudadanía.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>En Voz Baja<



**Juana
María
Ramírez**

Periodista

Viajes

Aparentemente comenzaron a trabajar con bastantes ganas, bueno... eso parece en las agendas del legislativo, aunque hasta el momento no se ha visto algún acto o acción de trascendencia para los jaliscienses, seguiremos esperando; por lo pronto, hay más de uno apuntado para irse de viaje a China, dízque sólo porque el Gobierno invita (y el pueblo paga), y que el resto de los gastos corren por cuenta de los que decidan ir, aunque por más que lo pensemos, seguimos sin saber para qué sirve un diputado de Jalisco de visita por aquellas tierras. A ver si no nos salen como los que se fueron en la LVII Legislatura, iban al mismo tradicional viaje al país oriental al que cada tres años invitan pero se fueron por más de un mes pues la agenda incluyó países europeos (ya andando por ahí, pues qué trabajo, verdad) y cuyos resultados hasta el momento los estamos esperando.

Lista. Esta semana se espera que por fin se de vele la incógnita y se sepa cuántos aviadores fueron detectados de la nómina del Congreso, así como las basificaciones irregulares que se dieron y de las que se tendrá que dar marcha atrás. Por cierto, la broma que corre por los pasillos del Congreso a raíz de que se supo que hubo basificaciones de directores y hasta de Secretarios Técnicos -lo que por obvias razones es jurídicamente imposible, pero que los anteriores encargados de hacer este trámite hicieron posible-, se dice que el que a lo mejor anda buscado su basificación de diputado es Alfredo Argüelles, pues ya va para nueve años en el Congreso, tres de diputado, tres de secretario general y ahora que es nuevamente diputado tiene garantizados tres años más.

Adelantados. De las cosas que han quedado ante las posibilidades de un triunfo electoral para unos y el tener que pelear para otros, han ocasionado que muchos traten de adelantar sus deseos electorales, válido para quien así lo desee, pero, ¿a qué horas dedican su tiempo para trabajar? Pues el pasado miércoles, al parecer, en la casa del Presidente del Tribunal de Escalafón y Arbitraje, se reunieron para comenzar a trabajar el terreno para buscar la candidatura de la Contralora del Estado, María del Carmen Mendoza, para la alcaldía de Zapopan; en la reunión

estuvieron presentes José Luis Monjarraz, secretario del Comité Municipal de Zapopan, así como el Secretario de Desarrollo Humano, Martín Hernández Balderas, coordinador por cierto de la campaña interna de Fernando Guzmán Pérez Peláez; también asistieron Salvador Rizo Ayala (¿qué éste no es priista?), Juan Acevedo, Alejandro Delgadillo, Héctor Bourondon, Salvador Plasencia, Guillermo Martínez Mora y otros más.

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González Cabral**

Periodista

«A lo que venites, Monraz»

¡Qué vergüenza, Di-Ego!

Muy poco aseo al repartir los nombramientos. Y también poco decoro del nombrado, al aceptar un encargo para el que no está preparado. Caray, ni que la necesidad fuera tanta.

Por supuesto que la vialidad para nada quita el sueño en Casa Jalisco. Ahí «les vale».

Usted hágase bolas sin calles, sin señales, sin soluciones emergentes o permanentes. Lo que importa en Casa Jalisco es el negocio. Prueba: nombran como secretario de Vialidad y Transporte al encargado del negocio del «Macrobús», con la gente de Colombia. Es decir; a Di-Ego Monraz, que sabrá mucho de hacer dinero, pero nada, absolutamente nada de movilidad urbana, transportación masiva, seguridad vial y todo lo relacionado con servir a la población en este importante aspecto.

De ese tamaño es la burla, en la padecida «democracia» de Jalisco. Cualquiera es bueno para las más delicadas responsabilidades. Dieron al chofer la responsabilidad por la salud pública.

Le valió. Ahora le dan a Di-Ego Monraz la responsabilidad de la vialidad. Les vale... y a quien no le guste, ya saben: que chin... a su..., en el lenguaje caritativo y humanístico

de los negociantes de la política.

Muy poco aseo al repartir los nombramientos. Y también poco decoro del nombrado, al aceptar un encargo para el que no está preparado. Caray, ni que la necesidad fuera tanta.

Y cuando se tiene apelativo de fraccionamiento, no debe la gente comportarse como cualquier pelangoche.

Y tan obvio es Di-Ego Monraz y el nombramiento de Di-Ego que antes de pasar una semana, anunció a lo que va: contra los autobuses «pirata» que le compiten al negocio del «Naco-bús» en la Calzada Independencia.

Así, a lo descarado, sin pudor. Lo pusieron no para mejorar la circulación, ni para evitar accidentes; lo pusieron cual gatillo influyente para limpiar de obstáculos el negocio.

¡Impúdicos!, les dijera a ese tipo de gobernantes Gabriel Jiménez Remus.

Y, ¡qué vergüenza Di-Ego! ¿Un Monraz haciendo esos papelitos?

Escriban a: gregorio.g.cabral@gmail.com

El Lobby

RAÚL TORRES

Sólo para dejar en claro algunas cosas sobre “las izquierdas” de este país, retomamos en este espacio las declaraciones del coordinador de los diputados federales del PRD, Alejandro Encinas, quien estuvo la semana pasada en Guadalajara para dar un nuevo espaldarazo al alcalde de Tlajomulco en su pugna por el control del PRD en Jalisco.

En la entrevista que el legislador concedió a este diario dejó en claro que lo que buscan las izquierdas partidistas y las que contemplan aliarse con ellas en un par de años no es un cambio en el sistema capitalista que tiene a este país donde está, sino cambiar el modelo que actualmente lo hace caminar; es decir, se cambia de auto, no de forma de desplazarse. “Un estado socialmente responsable”.

Cuando el diputado recordó que la izquierda en México históricamente ha sido “estigmatizada” como anticapitalista, pronto tomó distancia de esa posición: “Históricamente, la izquierda ha estado estigmatizada de todos los males de México; desde antes del 68 con conspiraciones del comunismo mundial para de estabilizar al país hasta 2006 donde había campañas absurdas donde López Obrador iba a cerrar escuelas católicas e iba a quitar las casas para dárselas a otros, una campaña muy ligada al *McCartismo* de los 60 pero no era la primera que enfrentábamos; en 1997, cuando llegamos al gobierno de la ciudad de México con Cárdenas de cara a la elección de 2000, desde el 88 hubo una campaña en bardas que decían ‘que vuelvan los corruptos y se vayan los pendejos’, alegando que no teníamos experiencia y en efecto, no la teníamos tras siete décadas del dominio de un partido pero aprendimos, y tanto, que ahí seguimos. Cuando fui secretario de Desarrollo Económico en la ciudad de México, me tocó construir una relación con inversionistas de los más acaudalados del país y logramos tener la inversión privada más importante en la historia reciente de la ciudad: en seis años fueron 10 mil millones de dólares más 56 por ciento de la inversión extranjera directa radicada en México; se hicieron grandes desarrollos mobiliarios, rescate del Centro Histórico, se detonó un desarrollo económico muy importante en la ciudad a partir de establecer una relación institucional con transparencia, sin pedir dinero, sin corrupción, pero no fue suficiente para acabar con el estigma, porque lo que despertó toda la guerra sucia, además de los miedos a la izquierda, fueron los anti valores de la sociedad, el rencor social, no de los pobres hacia los ricos, sino de los ricos a los pobres, un enorme desprecio, racismo, discriminación”.

Después, Encinas habla de una lucha de clases, algo *sui géneris*: “hay un problema de clase, y no por el desaliento de los pobres hacia los ricos, sino por el enorme desprecio que hay de los poderes fácticos a que haya un gobierno que emane más de un respaldo popular”, es decir, entre los que realmente gobiernan el país y quienes dicen que lo gobiernan (en estricto sentido, cualquier persona que llegue al poder a través del sistema electoral de este país es un representante popular), dejando de lado a los gobernados.

Quizá para entender mejor la visión de la izquierda partidista y quienes con ella harán alianzas, hay que atender a la siguiente declaración del ex regente capitalino:

-¿En la lucha de clases (la real) sabe el PRD de qué lado debe estar? –se le preguntó.

- Yo creo que es una de las confusiones ideológicas del PRD, porque se plantea que es un partido para todos, y si somos un partido de masas, y si bien dejamos atrás la lógica del partido único, por la revolución proletaria, el partido de clases, de trabajadores, lo cierto es que si tenemos que tener una identidad muy clara con un sector de la población ¿qué quiere decir esto, que seamos antiempresariales? No, porque muchos empresarios tienen cabida aquí. ¿Qué seamos anticlericales? No, porque la absoluta mayoría de militantes del PRD son católicos o profesan alguna religión, entonces creo que lo que tenemos que hacer es un perfil de partido con un proyecto social claro. La frase de por el bien de todos, primero los pobres es la lógica de este proyecto, porque la brecha siempre va a ser para que haya empleo, tiene que haber empleadores y yo digo como argumento neoliberal, 'para que haya mercado, tiene que haber consumidores, y para que haya consumidores tiene que haber trabajo y buen salario, y en ésta lógica de 'por el bien de todos vamos a hacer un acuerdo nacional para generar un desarrollo social sin enfrentarnos con los empresarios, porque no es un movimiento socialista, ni el fin del capitalismo, lo que queremos es un Estado socialmente responsable, una economía también con responsabilidad social, que permita una sociedad más equitativa y menos desigual –respondió.

El diputado es explícito y no puede reprochársele incongruencia con sus ideas, así que nadie puede decirse engañado cuando, dado el caso, "los cambios" sean en realidad paliativos que aceitan el engranaje del sistema. Dadas las anteriores explicaciones, habrá que dudar entonces de quien presume querer llegar a gobernar para cambiar las estructuras del sistema.

La casa paga

Lo de la arquidiócesis y el "feminazismo" es solamente otra muestra de su sesudo razonamiento...